

## ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE MARZO DE 2023

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA

CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS.....	6
Certificación de Estados Financieros.....	6
Estado de Situación Financiera.....	7
Estado de Resultados Integral.....	9
Indicadores Financieros.....	10
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	11
NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.....	11
1.1 Identificación y funciones.....	11
1.2 Declaración de cumplimiento normativo y limitaciones.....	12
1.3 Base Normativa y período cubierto.....	12
1.4 Forma de Organización y/o cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	13
2.1 Bases de medición.....	13
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	14
2.3 Tratamiento contable de la moneda extranjera.....	14
2.4 Hechos ocurridos después del período contable.....	15
2.5 Otros aspectos.....	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	15
3.1 Juicios.....	15
3.2 Estimaciones y supuestos.....	16
3.2.1 Deterioro de las cuentas por cobrar.....	17
3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	19
4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	19
4.2 Inversiones.....	19
4.3 Cuentas por cobrar.....	20

4.4 Préstamos por Cobrar.....	22
4.5 Inventarios.....	23
4.6 Propiedades, planta y equipo.....	23
4.7 Gastos Pagados por anticipado.....	25
4.8 Activos Intangibles.....	26
4.9 Arrendamientos.....	27
4.10 Cuentas por pagar.....	28
4.11 Beneficios a Empleados.....	28
4.12 Provisiones, activos y Pasivos Contingentes.....	30
4.13 Ingresos.....	31
4.14 Subvenciones.....	31
NOTA 5. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	32
Composición.....	32
5.1 Depósitos en instituciones financieras.....	32
5.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	33
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	34
Composición.....	34
6.1 Inversiones en administración de liquidez.....	34
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	35
Composición.....	35
7.1 Prestación de servicios de salud.....	35
7.2 Otras cuentas por cobrar.....	45
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	46
Composición.....	46
8.1 Préstamos concedidos.....	46
NOTA 9. INVENTARIOS.....	47
Composición.....	47

9.1 Materiales y suministros.....	47
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	48
Composición.....	48
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles .....	50
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	52
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	54
Composición.....	54
14.1 Detalle de saldos y movimientos.....	54
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	55
Composición.....	55
16.1 Desglose subcuentas.....	55
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	56
Composición.....	56
21.1 Revelaciones generales.....	56
<i>21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....</i>	<i>56</i>
<i>21.1.2 Recursos a favor de terceros.....</i>	<i>58</i>
<i>21.1.3 Descuentos de nómina .....</i>	<i>59</i>
<i>21.1.4 Retención en la fuente e Impuesto al valor agregado.....</i>	<i>60</i>
<i>21.1.5 Otras cuentas por pagar.....</i>	<i>60</i>
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	61
Composición.....	61
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	61
22.2 Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros .....	62
NOTA 23. PROVISIONES .....	63
Composición.....	63
23.1 Litigios y Demandas.....	63
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	63
Composición.....	63

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	63
25.1 Activos Contingentes .....	63
25.2 Pasivos Contingentes.....	63
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	66
NOTA 27. PATRIMONIO.....	66
Composición.....	66
NOTA 28. INGRESOS.....	67
Composición.....	67
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	67
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación .....	67
28.2.1 Ingresos por servicios de salud .....	68
28.2.2 <i>Otros ingresos</i> .....	68
NOTA 29. GASTOS.....	69
Composición.....	69
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	69
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	70
29.3 Otros gastos.....	71
NOTA 30. COSTO DE VENTAS .....	71
Composición.....	71
30.1 Costos de ventas de servicios de salud .....	71

## ESTADOS FINANCIEROS

### **Certificación de Estados Financieros**

**Las suscritas Representante Legal y Contadora de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla – Antioquia, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros,**

#### **CERTIFICAN:**

Que el cumplimiento de los Estados Financieros, que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros terminados a 31 de marzo de 2023 de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla, fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, reguladas mediante las Resoluciones 414 de 2014 y 332 de 2022 de la Contaduría General de la Nación, y cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas, relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en cada uno de sus elementos.

Que los saldos para la presentación de los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Que se dió cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de Estados Financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.

DORIAN PULGARÍN RAMÍREZ  
Representante Legal

ADRIANA ARBELÁEZ GUTIÉRREZ  
Contadora  
TP 150.363-T

## Estado de Situación Financiera



**E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARINILLA**  
Estado de Situación Financiera  
Períodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

VIGILADO Supersalud 

	NOTA	MARZO DE 2023	%	MARZO DE 2022	%	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>							
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5</b>	<b>1,058,824,809</b>	<b>8.6%</b>	<b>1,120,127,460</b>	<b>9.4%</b>	<b>- 61,302,651.20</b>	<b>-5.5%</b>
1105 CAJA		4,078,500		3,482,900		595,600	17.1%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		1,043,879,513		1,070,089,439		(26,209,926)	-2.4%
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		-		36,720,200		(36,720,200)	-100.0%
1133 OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO		10,866,796		9,834,921		1,031,875	10.5%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>2,125,609,740</b>	<b>17.2%</b>	<b>2,386,127,020</b>	<b>20.0%</b>	<b>(260,517,280)</b>	<b>-10.9%</b>
1319 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		2,101,533,132		2,359,808,039		(258,274,907)	-10.9%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(9,998,239)		(8,779,697)		(1,218,542)	13.9%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		34,074,847		35,098,678		(1,023,831)	-2.9%
<b>14 PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>8</b>	<b>11,064,973</b>	<b>0.1%</b>	<b>22,202,902</b>	<b>0.2%</b>	<b>(11,137,929)</b>	<b>-50.2%</b>
1415 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		11,064,973		22,202,902		(11,137,929)	-50.2%
<b>15 INVENTARIOS</b>	<b>9</b>	<b>436,020,150</b>	<b>3.5%</b>	<b>508,842,379</b>	<b>4.3%</b>	<b>(72,822,229)</b>	<b>-14.3%</b>
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS		441,749,547		508,842,379		(67,092,832)	-13.2%
1580 DETERIORO MATERIALES Y SUMINISTROS		(5,729,397)		-		(5,729,397)	0.0%
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>16</b>	<b>191,817,279</b>	<b>1.6%</b>	<b>110,703,899</b>	<b>0.9%</b>	<b>81,113,380</b>	<b>73.3%</b>
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		108,151,989		87,703,899		20,448,090	23.3%
1906 AVANCES Y ANTICIPOS		83,665,290		23,000,000		60,665,290	263.8%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3,823,336,951</b>	<b>30.9%</b>	<b>4,148,003,660</b>	<b>34.8%</b>	<b>(324,666,710)</b>	<b>-7.8%</b>
<b>12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>6</b>	<b>48,743,853</b>	<b>0.4%</b>	<b>48,601,053</b>	<b>0.4%</b>	<b>142,800</b>	<b>0.3%</b>
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL		48,743,853		48,601,053		142,800	0.3%
<b>13 CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>435,706,952</b>	<b>3.5%</b>	<b>252,098,556</b>	<b>2.1%</b>	<b>183,608,395</b>	<b>72.8%</b>
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		47,517,462		62,876,675		(15,359,213)	-24.4%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		1,456,575,524		1,267,212,775		189,362,749	14.9%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(1,068,386,035)		(1,077,990,894)		9,604,859	-0.9%
<b>14 PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>8</b>	<b>189,769,914</b>	<b>1.5%</b>	<b>218,316,195</b>	<b>1.8%</b>	<b>(28,546,281)</b>	<b>-13.1%</b>
1415 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		189,769,914		218,316,195		(28,546,281)	-13.1%
<b>16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>10</b>	<b>7,168,321,178</b>	<b>58.0%</b>	<b>6,544,409,434</b>	<b>54.8%</b>	<b>623,911,744</b>	<b>9.5%</b>
1605 TERRENOS		2,997,432,680		2,997,432,680		-	0.0%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		7,104,956		-		-	0.0%
1640 EDIFICACIONES		3,205,758,093		3,205,758,093		-	0.0%
1645 PLANTAS* DUCTOS Y TÚNELES		20,000,000		20,000,000		-	0.0%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		25,573,060		24,109,048		1,464,012	6.1%
1660 EQ. MEDICO Y CIENTIFICO		1,213,238,549		1,003,257,194		209,981,355	20.9%
1665 MUEBLES Y ENSERES		131,499,940		122,782,700		8,717,240	7.1%
1670 EQ. DE COMUNI Y COMPUTO		664,579,610		353,301,260		311,278,350	88.1%
1675 EQ. TRANSPORTE, TRACCION		662,609,325		390,876,760		271,732,565	69.5%
1680 EQ. COMEDOR, COCINA, DES		64,330,534		64,330,534		-	0.0%
1685 DEPRECIACION ACUM (CR)		- 1,823,805,568		(1,637,438,834)		(186,366,734)	11.4%
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>		<b>692,118,011</b>	<b>5.6%</b>	<b>720,811,637</b>	<b>6.0%</b>	<b>(28,693,626)</b>	<b>-4.0%</b>
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	<b>22</b>	419,061,918		644,032,478		(224,970,560)	-34.9%
1970 INTANGIBLES	<b>14</b>	278,060,043		112,086,429		165,973,614	148.1%
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES	<b>14</b>	- 5,003,950		(35,307,270)		30,303,320	-85.8%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8,534,659,908</b>	<b>69.1%</b>	<b>7,784,236,876</b>	<b>65%</b>	<b>750,423,032</b>	<b>9.6%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12,357,996,859</b>	<b>100%</b>	<b>11,932,240,537</b>	<b>100%</b>	<b>425,756,323</b>	<b>3.6%</b>


**E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARINILLA**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

 VIGILADO Supersalud 

	NOTA	MARZO DE 2023	%	MARZO DE 2022	%	VARIACION	%
<b>PASIVO</b>							
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>903,292,281</b>	<b>7.3%</b>	<b>1,462,574,203</b>	<b>12.3%</b>	<b>(559,281,922)</b>	<b>-38.2%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		328,504,198		699,274,833		(370,770,635)	-53.0%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		122,836,996		152,055,552		(29,218,556)	-19.2%
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		27,851,642		42,186,737		(14,335,095)	-34.0%
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		10,759,281		18,014,930		7,255,649.09	-40.3%
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA		122,941		-		122,941.18	100%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		413,217,223		551,042,151		137,824,928.00	-25.0%
<b>25 BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>704,568,582</b>	<b>5.7%</b>	<b>690,891,854</b>	<b>5.8%</b>	<b>13,676,728</b>	<b>2.0%</b>
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		704,568,582		636,727,568		67,841,014	10.7%
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES		-		54,164,286		(54,164,286)	-100.0%
<b>27 PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>23</b>	<b>494,144,934</b>		<b>218,861,556</b>	<b>1.8%</b>	<b>275,283,378</b>	<b>125.8%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		494,144,934		218,861,556		275,283,378	125.8%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>385,011,100</b>	<b>3.1%</b>	<b>427,375,890</b>	<b>3.6%</b>	<b>(42,364,790)</b>	<b>-9.9%</b>
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		385,011,100		427,375,890		(42,364,790)	-9.9%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2,487,016,897</b>	<b>20.1%</b>	<b>2,799,703,503</b>	<b>23.5%</b>	<b>-587,969,983</b>	<b>-21.0%</b>
<b>25 BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>34,522,820</b>	<b>0.3%</b>	<b>115,130,594</b>	<b>1.0%</b>	<b>(80,607,774)</b>	<b>-70.0%</b>
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES		34,522,820		115,130,594		(80,607,774)	-70.0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34,522,820</b>	<b>0.3%</b>	<b>115,130,594</b>	<b>1.0%</b>	<b>-80,607,774</b>	<b>-70.0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2,521,539,717</b>	<b>20.4%</b>	<b>2,914,834,097</b>	<b>24.4%</b>	<b>(393,294,379)</b>	<b>-13.5%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
<b>32 PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>27</b>	<b>9,836,457,142</b>	<b>79.6%</b>	<b>9,017,406,440</b>	<b>75.6%</b>	<b>819,050,702</b>	<b>9.1%</b>
3208 CAPITAL FISCAL		4,840,353,870		4,840,353,870		-	0.0%
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		5,531,444,178		4,201,464,382		1,329,979,796	31.7%
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		(535,340,906)		(24,411,812)		(510,929,094)	2093.0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>9,836,457,142</b>	<b>79.6%</b>	<b>9,017,406,440</b>	<b>75.6%</b>	<b>819,050,702</b>	<b>9.1%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>12,357,996,859</b>	<b>100.0%</b>	<b>11,932,240,537</b>	<b>100%</b>	<b>425,756,323</b>	<b>3.6%</b>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>26</b>	-		-		-	
<b>83 DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>634,907,323</b>		<b>591,033,813</b>		<b>43,873,510</b>	<b>7.4%</b>
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		-		-		-	0.0%
8333 FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		152,296,574		116,820,281		35,476,293	30.4%
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (DB)		482,610,749		474,213,532		8,397,217	1.8%
<b>89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>-634,907,323</b>		<b>-591,033,813</b>		<b>(43,873,510)</b>	<b>7.4%</b>
8905 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		-		-		-	0.0%
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		634,907,323		591,033,813		(43,873,510)	7.4%
<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>26</b>	-		-		-	
<b>91 PASIVOS CONTINGENTES</b>		<b>3,618,113,262</b>		<b>3,443,848,645</b>		<b>174,264,617</b>	<b>5.1%</b>
9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO		3,618,113,262		3,443,848,645		174,264,617	5.1%
<b>93 ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>168,095,000</b>		<b>168,095,000</b>		<b>-</b>	<b>0.0%</b>
9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		168,095,000		168,095,000		-	0.0%
<b>99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>-3,786,208,262</b>		<b>-3,611,943,645</b>		<b>(174,264,617)</b>	<b>4.8%</b>
9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		- 3,618,113,262		-3,443,848,645		(174,264,617)	5.1%
9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		- 168,095,000		-168,095,000		-	0.0%

 DORIAN PULGARÍN RAMÍREZ  
 Representante Legal  
 (Adjunto Certificación)

 ADRIANA ARBELÁEZ GUTIÉRREZ  
 Asesora contable  
 TP 150363 - T  
 (Adjunto Certificación)

 GLORIA ELCY VARGAS VERGARA  
 Revisora Fiscal  
 TP 89340 - T  
 (Adjunto Dictamen)

## Estado de Resultados Integral



**E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARINILLA**  
Estado de Resultados Integral  
Períodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



NOTA	MARZO DE 2023	%	MARZO DE 2022	%	VARIACION	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
<b>43 VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,779,814,104</b>		<b>2,506,364,271</b>		<b>273,449,833</b>	<b>10.9%</b>
4312 SERVICIOS DE SALUD	2,780,572,738		2,506,364,271		274,208,467	10.9%
4395 DEV,REB Y DCTOS (DB)	(758,634)		-		(758,634)	-100.0%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>28 2,779,814,104</b>	<b>100%</b>	<b>2,506,364,271</b>	<b>100%</b>	<b>273,449,833</b>	<b>10.9%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>						
<b>63 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,108,614,957</b>	<b>76%</b>	<b>1,774,555,978</b>	<b>71%</b>	<b>334,058,979</b>	<b>18.8%</b>
6310 SERVICIOS DE SALUD	2,108,614,957		1,774,555,978		334,058,979	18.8%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>2,108,614,957</b>	<b>76%</b>	<b>1,774,555,978</b>	<b>71%</b>	<b>334,058,979</b>	<b>18.8%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>671,199,147</b>	<b>24%</b>	<b>731,808,293</b>	<b>29%</b>	<b>(60,609,146)</b>	<b>-8.3%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>						
<b>51 ADMINISTRACION</b>	<b>762,271,898</b>	<b>27%</b>	<b>865,126,586</b>	<b>35%</b>	<b>(102,854,688)</b>	<b>-11.9%</b>
5101 SUELDOS Y SALARIOS	215,605,238		182,886,989		32,718,249	17.9%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,209,931		2,304,196		(1,094,265)	-47.5%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	54,421,400		45,815,600		8,605,800	18.8%
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	10,184,200		8,545,000		1,639,200	19.2%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	94,974,614		68,635,159		26,339,455	38.4%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	184,070,650		170,481,066		13,589,584	8.0%
5111 GENERALES	184,080,567		379,555,589		(195,475,022)	-51.5%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	17,725,298		6,902,987		10,822,311	156.8%
<b>EBITDA</b>	<b>(91,072,751)</b>	<b>-3%</b>	<b>(133,318,293)</b>	<b>-5%</b>	<b>42,245,542</b>	<b>-31.7%</b>
<b>53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>384,076,576</b>	<b>14%</b>	<b>121,300,174</b>	<b>5%</b>	<b>262,776,402</b>	<b>216.6%</b>
5347 DETERIORO DE VALOR	34,949,543		67,671,956		(32,722,413)	-48.4%
5350 DETERIORO DE INVENTARIOS	-		-		-	0.0%
5360 DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9,999,333		10,858,228		(858,895)	-7.9%
6310 DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	62,343,137		42,769,990		19,573,147	45.8%
5366 AMORTIZACION DE INTANGIBLES	1,501,185		-		1,501,185	100.0%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	275,283,378		-		275,283,378	100.0%
5373 PROVISIONES DIVERSAS	-		-		-	0.0%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>(475,149,327)</b>	<b>-17%</b>	<b>(254,618,467)</b>	<b>-10%</b>	<b>(220,530,860)</b>	<b>86.6%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>170,663,841</b>	<b>6%</b>	<b>372,739,805</b>	<b>15%</b>	<b>(202,075,964)</b>	<b>-54.2%</b>
4430 SUBVENCIONES	-		46,320,902		(46,320,902)	-100.0%
4802 FINANCIEROS	56,500,141		4,956,312		51,543,830	1040.0%
4808 ORDINARIOS	21,281,311		20,640,400		640,912	3.1%
4830 REVERSIÓN PÉRDIDAS DETERIORO DE VALOR	92,882,388		300,822,191		(207,939,803)	-69.1%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>170,663,841</b>	<b>6%</b>	<b>372,739,805</b>	<b>15%</b>	<b>(202,075,964)</b>	<b>-54.2%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>						
<b>58 OTROS EGRESOS</b>	<b>230,855,420</b>	<b>8%</b>	<b>142,533,150</b>	<b>6%</b>	<b>88,322,270</b>	<b>62.0%</b>
5802 COMISIONES	3,303,113		8,458,088		(5,154,975)	-60.9%
5804 FINANCIEROS (CONCILIACION CARTERA)	86,760,868		122,574,415		(35,813,547)	-29.2%
5890 GASTOS DIVERSOS	140,791,439		11,500,647		129,290,792	1124.2%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>230,855,420</b>	<b>8%</b>	<b>142,533,150</b>	<b>6%</b>	<b>88,322,270</b>	<b>62.0%</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL</b>	<b>(60,191,580)</b>	<b>-2%</b>	<b>230,206,655</b>	<b>9%</b>	<b>(290,398,234)</b>	<b>-126.1%</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>(535,340,906)</b>	<b>-19%</b>	<b>(24,411,812)</b>	<b>-1%</b>	<b>(510,929,094)</b>	<b>2093.0%</b>

DORIAN PULGARÍN RAMÍREZ  
Representante Legal  
(Adjunto Certificación)

ADRIANA ARBELÁEZ GUTIÉRREZ  
Asesora contable  
TP 150363 - T  
(Adjunto Certificación)

GLORIA ELCY VARGAS VERGARA  
Revisora Fiscal  
TP 89340 - T  
(Adjunto Dictamen)

## Indicadores Financieros



**E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MARINILLA**  
**Indicadores Financieros**  
**Período contable terminado el 31/03/2023**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

VIGILADO Supersalud 

Indicador		Fórmula de Cálculo	Resultado	Interpretación
LIQUIDEZ	CAPITAL DE TRABAJO	Activo Cte - Pasivo Cte	900,299,904	El Hospital cuenta un capital de trabajo de \$900.299.904 para operar después de cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos corrientes sin tener en cuenta los inventarios
	RAZÓN CORRIENTE	Activo Cte /Pasivo Cte	1.54	El Hospital cuenta con \$1.54 para cubrir cada peso que tiene en los pasivos a corto plazo con los activos corrientes.
	SOLIDEZ	Activo Total/Pasivo Total	4.90	El Hospital cuenta con \$4.90 para responder por cada peso que debe
APALANCAMIENTO	ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total/Activo Total	20.4%	Por cada \$100 que el Hospital tiene en activos debe \$20,4
	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	Pasivo Corriente/Pasivo Total	98.6%	Del total de las obligaciones que tiene el Hospital con terceros, el 98.6% debe cancelarse en un plazo máximo de un año
	INDICE DE PROPIEDAD	Patrimonio/Activo Total	79.6%	Indica el porcentaje de activos que está financiado con el patrimonio de los dueños, es decir, que por cada peso invertido en el Hospital el 79,6% es propio.
RENTABILIDAD	MARGEN BRUTO	Utilida Bruta/Ventas Netas	24.1%	El Hospital tiene un porcentaje de utilidad sobre los ingresos operacionales del 24,1% con el cual puede cubrir las erogaciones diferentes al costo de ventas
	MARGEN OPERACIONAL	utilidad Opna/Ventas Netas	-17.1%	El Hospital tiene pérdida en su operación de 17.1%, lo que indica que por cada \$100 que se vende en prestación de servicios de salud se pierde \$17.1
	MARGEN NETO	Utilidad Neta/Ventas Netas	-19.3%	El Hospital tiene una pérdida neta del 19,3% de la ventas de servicios de salud.
SALUD FINANCIERA	X1	(Activo Cte-Pasivo Cte)/Activo Total	10.8%	Este Indicador mide la probabilidad de quiebra de la empresa de acuerdo a los siguientes rangos: Z < 1,8 Alta probabilidad 1,8 > Z < 3,0 Zona de alerta Z > 3,0 Baja probabilidad
	X2	Utilidades Retenidas/Activo Total	83.9%	
	X3	Utilidad Operacional/Activo Total	-3.8%	
	X4	Patrimonio/Pasivo Total	390.1%	
	X5	Ventas /Activo Total	22.5%	
	<b>SALUD FINANCIERA</b>	<b>1.2X1+1.4X2+3.3X3+0.6 X4+X5</b>	<b>3.74</b>	

DORIAN PULGARÍN RAMIREZ  
Representante Legal  
(Adjunto Certificación)

ADRIANA ARBELÁEZ GUTIÉRREZ  
Asesora contable  
TP 150363 - T  
(Adjunto Certificación)

GLORIA ELCY VARGAS  
Revisora Fiscal  
TP 89340 -T  
(Adjunto Dictamen)

## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

#### 1.1 Identificación y funciones

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios ubicada en el Municipio de Marinilla (Antioquia) es una Empresa Social del Estado calificada como Institución de primer nivel de atención mediante resolución número 1175 del 16 de diciembre de 1995 y por consiguiente inscrita en el Registro Especial de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con lo establecido en la Ley 10 de enero de 1990, Decreto 1088 y resolución 14707 de 1991. Mediante Acuerdo número 52 del 11 de septiembre de 1994 el Honorable Concejo Municipal reestructuró la entidad transformándola en una Empresa Social del Estado en calidad de entidad descentralizada de orden Municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa sometida al Régimen Jurídico previsto en el Capítulo II, Título II, Libro segundo de la Ley 100 de 1993. Es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad, de origen público perteneciente al sector salud creada mediante acuerdo de noviembre 4 de 1867, proferido por el Concejo municipal de Marinilla.

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios Marinilla se dedica a prestar los servicios de salud de primer nivel de complejidad, como tal le corresponde brindar a todos los usuarios una atención integral en salud, tanto física como mental, fomentar la promoción en salud, prevenir enfermedades, asistencia y rehabilitación con los recursos humanos, técnicos - científicos y financieros adecuados y cumplir con las demás funciones que le asigne la constitución y las leyes.

El Patrimonio de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, está constituido por los bienes y recursos destinados a la prestación de servicios que constituyan su objeto y que actualmente se encuentren en cabeza de la Institución y todos los demás bienes y recursos que a cualquier título lícito obtenga la E.S.E. y los que por disposición expresa de la ley le corresponda.

El máximo órgano de dirección es la junta directiva, la cual se encarga de nombrar al gerente. La representación legal está en cabeza del Gerente, el cual tiene a su cargo la unidad, objetivos e intereses de la Institución en torno a la misión y objetivos empresariales.

La ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla en cumplimiento del Artículo 81 de la Ley 1438 de 2011 y Artículo 7 de la Resolución 1755 de 2017 adopta un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para el periodo comprendido entre las vigencias 2017 – 2022, dado su calificación en “Riesgo Medio” para la vigencia 2017.

El programa fue aprobado para su implementación mediante Acuerdo N° 005 del 14 de Agosto del 2017 por la Junta Directiva de la E.S.E. y viabilizado por el Ministerio de Hacienda bajo concepto con radicado 2-2018-013780 del 07 de mayo de 2018, en el cual se precisa que de acuerdo al diagnóstico presentado por la ESE de su situación actual Institucional, administrativa, financiera, sus condiciones como prestador de servicio, su entorno, su competencia y mercado, el equipo de

trabajo en cabeza de su gerente asume un propósito fundamental en buscar el restablecimiento de la solidez económica y financiera del Hospital bajo las 19 medidas propuestas en el programa durante el próximo cuatrienio.

Este monitoreo periódico permite a la ESE y su grupo de colaboradores analizar los efectos de las medidas, y las proyecciones, generando la oportunidad de redireccionar o fortalecer los parámetros establecidos para la consecución de los resultados financieros pretendidos.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó la evaluación de los programas de saneamientos fiscal y financiero al cierre de la vigencia 2021, el resultado obtenido por la ESE fue Alerta BAJA en todos los indicadores.

De acuerdo con el con emitido por el MHCP con los resultados obtenidos en el año 2021 la ESE alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2021 arrojó que cumplió el PSFF y salió del riesgo financiero.

## **1.2 Declaración de cumplimiento normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, aprobado mediante resolución 414 de 2014. Dicho marco hace parte integrante del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

La resolución 663 de 2015 modifica la resolución 414 de 2014, donde se establece la aplicación de este marco normativo para las entidades del sistema general de seguridad social en salud a partir del 01 de enero de 2017. El marco normativo aplicable para la vigencia 2022 es el correspondiente a las normas actualizadas mediante Resolución 332 de 2022 por la CGN.

Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en el catálogo general de cuentas expedido mediante resolución 139 de 2015, actualizada con la resolución 062 de 2022.

## **1.3 Base Normativa y período cubierto**

Los siguientes estados financieros que cubren el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 marzo de 2023 han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación y adoptado en Colombia mediante la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados Integral
- c. Notas a los Estados Financieros

La gerencia es responsable de velar que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a las normas contables vigentes. Legalmente el representante legal y el contador de la E.S.E., deben certificar los estados financieros; esta certificación tiene implícito el

cumplimiento de las afirmaciones de los estados financieros tal como se indica en la sección afirmaciones, características cualitativas y cualidades y principios de los estados financieros.

#### **1.4 Forma de Organización y/o cobertura**

La E.S.E. prepara los estados financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, para divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejen fielmente su situación financiera, económica y satisfagan, por tanto, las necesidades de los usuarios.

El proceso contable de la E.S.E. se da por etapas, las cuales le permiten registrar los hechos económicos conforme a las políticas contables y a los pronunciamientos de la Contaduría General de la Nación. El área contable será el receptor de la información de los hechos económicos que surgen del desarrollo de su cometido estatal, por esta razón las demás áreas de la E.S.E. deberán estar comprometidas a suministrar información de calidad que permitan el cumplimiento de esta política contable y de esta forma generar estados financieros razonables.

Los estados financieros se preparan al cierre de un período para ser conocidos por los usuarios, con el ánimo principal de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad de la E.S.E. para generar flujos favorables de fondos.

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla, es una empresa industrial y comercial del Estado, del orden municipal, descentralizada, vinculada al Municipio de Marinilla, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, por tanto, sus estados financieros se preparan de manera individual y no existe agregación con otras entidades.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1 Bases de medición**

Se establece que los Estados Financieros de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios del Municipio de Marinilla deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas Contables bajo el Régimen de Contabilidad Pública de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la E.S.E.

Par su preparación se debe tener en cuenta que:

Deben cumplir con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los estados financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los estados financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los estados financieros.

Los estados financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos.

Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los estados financieros.

Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: nombre de la empresa, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los estados financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos (2) años comparativos.

Se deberá hacer referencia en el cuerpo del estado de situación financiera y del estado de resultados a las notas a los estados financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos estados financieros.

Se debe indicar en todos y cada uno de los estados financieros en su parte inferior la siguiente frase: véanse las notas que se acompañan a los estados financieros.

Se debe revelar en notas a los estados financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios, las revelaciones se indican en cada política específica.

La medición de los hechos económicos se realiza conforme a las bases establecidas en las políticas contables presentadas en la nota 4 – Resumen de las políticas contables.

Para la clasificación de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el catálogo general de cuentas para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, Resolución 139 de 2015 y 062 de 2022.

## **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional en la que se expresan los estados financieros de la E.S.E. es el peso colombiano.

La E.S.E. presenta por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y materialidad, las demás son agrupadas únicamente de acuerdo con su similitud.

La E.S.E. no compensa en sus estados financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por algún numeral del nuevo marco normativo o interpretación emitida por este.

## **2.3 Tratamiento contable de la moneda extranjera**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla en la actualidad no realiza operaciones en moneda extranjera. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda

extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

## **2.4 Hechos ocurridos después del período contable**

A la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes a marzo de 2023, no se tiene conocimiento de reglamentaciones, disposiciones legales o algún otro evento que afecte los estados financieros.

## **2.5 Otros aspectos**

Los estados financieros de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla deben reflejar razonablemente su situación financiera, su desempeño financiero, sus flujos de efectivo y la gestión realizada por la gerencia; siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información y para que la E.S.E. tome de acuerdo con los resultados obtenidos las decisiones pertinentes.

El estado de situación financiera es la relación entre los activos, pasivos y patrimonio.

El estado de resultados es la relación entre los ingresos, costos y gastos.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes a efectivo.

La información sobre sus variaciones se presenta en el estado de flujo de efectivo.

El estado de cambios en el patrimonio refleja los aumentos y/o disminuciones en el patrimonio.

Las notas a los estados financieros (o revelaciones) contienen información adicional para la comprensión de los estados financieros y constituyen parte integral de éstos.

La E.S.E. refleja en sus estados financieros información fiable de los efectos de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

En la presentación de los estados financieros la E.S.E. debe realizar en sus notas una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de los requerimientos del nuevo marco normativo.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios**

Los estados financieros son elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la junta directiva y la gerencia al final del cierre contable de cada año debe evaluar la capacidad que tiene la E.S.E. para continuar en funcionamiento, en una base de doce meses siguientes a partir de la fecha de sus estados financieros, sin limitarse a ese período, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de operación de la E.S.E. se debe revelar esta información.

Para la elaboración de los estados financieros se utiliza la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo el nuevo marco normativo.

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conserva de un período a otro, a menos que:

Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la E.S.E.

Se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación según lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo el nuevo marco normativo.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implica una modificación en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos, esta situación debe ser revelada en las notas a los estados financieros, indicando el motivo y valor por el cual se realiza la reclasificación.

La E.S.E. presenta por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y materialidad, las demás son agrupadas únicamente de acuerdo con su similitud.

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La E.S.E. revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

### **3.2 Estimaciones y supuestos**

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad de la E.S.E. que luego se reflejará en el Estado de Situación Financiera o en el Estado de Resultados, a través de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla las siguientes características, a saber:

Que sea probable que cualquier beneficio económico, incremento en ingresos o ahorro en costos asociado con la partida, ingrese o salga de la E.S.E.

Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente (cuantificado).

Que sea probable obtener beneficios (o hacer sacrificios) económicos futuros.

El término probable significa que hay incertidumbre acerca de la ocurrencia de un hecho económico, o lo que es lo mismo, un riesgo mayor del 85% de que suceda o de que no suceda el hecho. El beneficio hace referencia a la retribución económica (o ingreso), en dinero o en especie, que percibirá la E.S.E. El sacrificio hace referencia al desembolso de dinero o pago en especie que la E.S.E. debe efectuar por la compra de un bien o servicio.

Al preparar los estados financieros, la gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

### **3.2.1 Deterioro de las cuentas por cobrar**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla analiza el estado de la cartera y determina el deterioro el valor de las cuentas por cobrar de manera general mediante el método colectivo para las cuentas que comparten características similares que puedan influir en su riesgo crediticio, por lo cual se agrupan según el régimen al cual pertenecen; y utiliza el método individual para las cuentas por cobrar con entidades en proceso de liquidación.

Para la estimación del deterioro de valor por el método colectivo se emplea una matriz de deterioro para cada grupo que establece porcentajes de incumplimiento promedio a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar de los dos últimos años, a partir de la cual, se determinan las tasas de incumplimiento promedio por cada agrupación y se aplican a las cuentas con vencimiento superior a 360 días para determinar así el valor del deterioro.

Para la estimación del deterioro por el método individual se tiene en cuenta el exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la E.S.E. espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

### 3.2.2 Provisiones de Litigios y Demandas

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Entidad a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

La entidad reconoció las provisiones de los Litigios y las demandas teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Se tenga la certificación de las demandas expedida por el jurídico del Hospital en los términos requeridos, además de la certificación, el jurídico debe informar el tipo de que metodología con la que realiza la valoración de las obligaciones, o en su defecto anexarla.

Esté dentro del rango de la materialidad expresado en el Manual de Políticas Contables.

Además, según el Manual de Políticas Contables también se tiene en cuenta la matriz que ilustra cuando debemos reconocer o revelar un hecho económico según sea el grado de probabilidad de ganancia o pérdida.

Se registró la provisión ya que el Hospital posee una obligación que probablemente exija salida de recursos y que corresponden a las demandas con probabilidad alta de fallo en contra, esta provisión se realiza por la cuantía determinada por el asesor jurídico de la E.S.E.

### 3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla tiene identificados los siguientes riesgos para el área contable y financiera:

- Errores en el registro de la información contable.
- Incumplimiento en la presentación de la información contable.
- Falta de controles e insuficiencia en la definición de soportes, que garanticen la transparencia y trazabilidad de la información.
- Pérdida de los bienes debido a falta de mecanismos de control.

Las cuentas por cobrar por servicios de salud, presentan riesgo de liquidez, por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro.

De esta manera, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar estimando la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales serán aplicadas a lo largo de todos los períodos de la presentación de los estados financieros.

##### **4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo lo comprenden los recursos de liquidez inmediata disponibles en cajas (caja menor y caja de recaudos a usuarios), así como los depositados en instituciones financieras (cuentas corrientes y de ahorro). Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo de tres meses o menos de la fecha de adquisición.

##### **Medición inicial**

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal en pesos colombianos, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

##### **Medición posterior**

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco de la Contaduría General de la Nación, que en este caso es el peso colombiano.

##### **4.2 Inversiones**

Las inversiones son recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante la vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

##### **Medición inicial**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla medirá las inversiones de administración de liquidez por el valor razonable de la fecha de liquidación, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de contratación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de negociación.

### **Medición posterior**

Las inversiones se miden al cierre contable del periodo con base en la categoría en la que sean clasificadas por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

### **Baja en cuentas**

La E.S.E. dejará de reconocer, total o parcialmente, una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren.

### **4.3 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a derechos contractuales por la prestación de servicios que se reconocen en el Estado de Situación Financiera.

#### **Medición inicial**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el hospital en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de **costo**.

#### **Medición posterior**

La E.S.E. mantendrá las cuentas por cobrar clasificadas al costo por el valor de la transacción inicialmente reconocido.

#### **Deterioro de cartera**

Para el cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla determinará de manera general el método colectivo cuando las cuentas por cobrar compartan características similares.

El método individual lo aplicará la E.S.E. cuando la cuenta por cobrar no comparta con las demás cuentas por cobrar características similares, que puedan influir en el riesgo crediticio, por ejemplo, cuando se presenta un desmejoramiento en las condiciones crediticias de la cuenta por cobrar por situaciones de insolvencia, reestructuración o liquidación del cliente.

- Método de Deterioro Colectivo

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios estimará el deterioro de las cuentas por cobrar trimestralmente a través de una matriz de deterioro u otra metodología que permita estimar las pérdidas crediticias esperadas.

La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se podrá realizar de manera colectiva, cuando estas compartan características similares que puedan influir en su riesgo crediticio. Para tal fin, la E.S.E. ha determinado que las características que mejor agrupa las cuentas por cobrar según su riesgo crediticio es el régimen al cual pertenece.

En consecuencia, las cuentas por cobrar por la prestación del servicio de salud se clasifican en los siguientes grupos.



Para la estimación del deterioro de valor se emplea una matriz de deterioro para cada grupo que establece porcentajes de incumplimiento promedio a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar de los dos últimos años. La E.S.E. calculará esta matriz anualmente para el cierre de cada período contable, y calculará con la misma el deterioro de la vigencia que está cerrando y los tres primeros trimestres de la vigencia siguiente.

La E.S.E. aplicará las tasas históricas de incumplimiento a la cartera mayor a 360 días para todas las agrupaciones correspondientes a cuentas por cobrar a empresas. Para la agrupación de particulares personas naturales aplicará la tasa de incumplimiento para la cartera mayor a 90 días.

Así, el deterioro de valor de las cuentas por cobrar corresponderá al producto resultante entre el saldo de las cuentas por cobrar por la tasa de incumplimiento calculada anteriormente.

- Método de Deterioro Individual

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

## **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

## **4.4 Préstamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

### **Medición Inicial**

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, los préstamos por cobrar se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

Para la determinación de las tasas de interés se tienen en cuenta las siguientes situaciones:

- La misión primordial de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla es la prestación de servicios de salud, y no cumple labores financieras en el mercado.
- Los créditos de bienestar Social y del fondo de la vivienda, están determinados por el reglamento interno de dichos fondos y la tasa de interés estará establecida por ellos.
- Al no ser el Hospital una entidad financiera que se dedique a otorgar créditos no es factible medir y comparar la tasa de interés con el sector financiero, para eso la establece el mismo fondo de vivienda y bienestar social, por tanto determinará una tasa de referencia con otros hospitales, para su medición.
- Los créditos de Bienestar Social y de Vivienda son controlados y administrados por la E.S.E. con amortizaciones mensuales a través de la causación de la nómina del hospital.
- Los créditos se medirán al costo de la transacción generada inicialmente.
- Los préstamos realizados a los empleados hacen parte de un fondo creado desde 1991 para el uso específico de bienestar al empleado a través de préstamos, cuyo capital ha incrementado con los años por los rendimientos generados.

De esta manera, y teniendo en cuenta que la E.S.E. no utiliza los recursos de operación para realizar préstamos a empleados, sino que los mismos se realizan con los recursos del fondo administrado por el comité de bienestar social, las tasas de interés pactadas son tasas que benefician a los empleados y que no generan rendimiento ni gasto a los recursos de operación de la E.S.E., por tanto, no es factible comparar con tasas de mercado.

### **Medición posterior**

Los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en

libros del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

### **Baja en cuentas**

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, no se tenga probabilidad de recuperar dichos flujos, se renuncie a ellos o se transfieran los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del préstamo. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas del préstamo por cobrar se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activo o pasivo, cualquier derecho u obligación creado o retenido en la transferencia.

### **4.5 Inventarios**

#### **Medición Inicial**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla reconocerá como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o consumirse en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición.

Cuando se adquiera un inventario sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones.

#### **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la prestación de servicios se medirán al menor entre el costo promedio y el costo de reposición.

### **Baja en Cuentas**

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos de periodo.

### **4.6 Propiedades, planta y equipo**

#### **Medición Inicial**

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios reconoce como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, los cuales no se tienen para la venta y se prevé utilizarlos por más de 12 meses.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo.

Los activos adquiridos por la E.S.E. que tengan un valor individual superior a ochocientos mil pesos (\$800.000) se registrarán en la compra en la cuenta 16 Propiedades, Planta y Equipo en el grupo correspondiente según la clasificación realizada por la persona encargada del proceso, quien a su vez determinará la vida útil de acuerdo a lo estimado en esta política para los activos de cada grupo o de manera individual cuando a criterio profesional considere que debe tener una vida útil diferente a los activos de su grupo, indicando las razones.

Los activos adquiridos por la E.S.E. que tengan un valor individual inferior a ochocientos mil pesos (\$800.000) se registrarán en la compra en las cuentas del gasto y/o costo y adicionalmente se registrarán en la cuenta 8 Cuentas de Orden en el grupo correspondiente según la clasificación realizada por la persona encargada del proceso.

### **Medición Posterior**

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

El método de depreciación utilizado por la E.S.E. es el método lineal.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por los directivos de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios.

Para determinar la vida útil se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- a. Utilización prevista del activo.
- b. El desgaste físico esperado (depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando).
- c. La obsolescencia técnica o comercial (procedente de los cambios o mejoras, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo).
- d. Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Sin embargo, a opción de la entidad, podrá optar por tomar como referente las vidas útiles establecidas por la CGN en el régimen de contabilidad pública anterior, para la nueva valoración de vidas útiles, que se detalla a continuación, como guía para dicha labor:

<b>ACTIVO</b>	<b>VIDA UTIL (años)</b>
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo Médico y Científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

### **Deterioro**

Al final del periodo contable, la E.S.E. debe comprobar los indicios de deterioro que se tienen de las propiedades, planta y equipo al interior y al exterior de la E.S.E, cuantificarlos y registrarlos, asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

### **Baja en Cuentas**

La E.S.E Hospital San Juan de Dios dará de baja en cuentas, una partida de propiedad, planta y equipo cuando no cumpla los requerimientos necesarios para que se reconozca como activo.

- En la disposición o venta
- Cuando no disponga de él
- Cuando esté en desuso
- Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más
- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo
- Cuando se pierda y no se tenga el control del mismo (sin detrimento de la investigación y asignación de responsabilidades, de acuerdo a los procedimientos de la E.S.E.)
- Por donación de las propiedades, planta y equipo; o
- Por siniestro.

Se retirarán los activos cuando la E.S.E. Hospital San Juan de Dios no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida o ganancia en el estado de resultados.

### **4.7 Gastos Pagados por anticipado**

#### **Medición Inicial**

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. Que su valor sea cuantificable fiablemente,

- b. Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- c. Que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

### **Medición Posterior**

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

### **Baja en Cuentas**

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros.

## **4.8 Activos Intangibles**

### **Medición Inicial**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la E.S.E. tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La E.S.E. no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

Los activos intangibles se medirán al **costo**, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

### **Medición Posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la E.S.E.

### **Baja en Cuentas**

Un activo intangible se dará de baja cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

## **4.9 Arrendamientos**

### **Medición Inicial**

#### ▪ **Arrendamientos Financieros**

Cuando la E.S.E. entregue un activo en arrendamiento financiero reconocerá un préstamo por cobrar en la fecha en la cual el arrendatario tenga derecho a utilizar el activo arrendado.

#### ▪ **Arrendamientos Operativos**

Cuando la E.S.E. entregue un activo en arrendamiento operativo seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. Reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma.

### **Medición Posterior**

#### ▪ **Arrendamientos Financieros**

Cuando la E.S.E. entregue un activo en arrendamiento financiero cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Los pagos contingentes que realice el arrendatario se reconocerán como ingresos en los periodos en los que se incurra en ellos.

#### ▪ **Arrendamientos Operativos**

Cuando la E.S.E. entregue un activo en arrendamiento operativo continuará reconociendo su activo donde inicialmente fue reconocido y la depreciación o amortización de los activos arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calculará de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado.

#### **4.10 Cuentas por pagar**

##### **Medición Inicial**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo y se medirán por el valor de la transacción.

##### **Medición Posterior**

La E.S.E. mantendrá las cuentas por pagar por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento.

##### **Baja en Cuentas**

La E.S.E. dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

#### **4.11 Beneficios a Empleados**

##### **Medición Inicial**

###### **▪ Beneficios a los empleados a corto plazo**

La E.S.E. reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos y salarios, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

###### **▪ Beneficios pos empleo**

Se reconocerán como beneficios pos empleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo.

Los beneficios pos empleo considerados por la E.S.E. corresponden a las obligaciones pensionales a cargo relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la E.S.E.

###### **▪ Beneficios a los empleados a largo plazo**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que los empleados hayan prestado sus servicios.

- **Beneficios por terminación del vínculo laboral**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado o por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

### **Medición Posterior**

- **Beneficios a los empleados a corto plazo**

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

- **Beneficios pos empleo**

El pasivo por beneficios pos empleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios pos empleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La empresa utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios pos empleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado relacionados.

- **Beneficios a los empleados a largo plazo**

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

- **Beneficios por terminación del vínculo laboral**

La medición del pasivo por beneficios por terminación del vínculo laboral dependerá del plazo en el que la empresa espera pagar dicha obligación:

- En caso de que se pague durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se medirá por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación relacionada con los beneficios por terminación del vínculo laboral.
- En caso de que se pague después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se medirá por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con los beneficios por terminación del vínculo laboral, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacionales con plazos similares a los establecidos para el pago de la obligación.

#### **4.12 Provisiones, activos y Pasivos Contingentes**

##### **Medición Inicial**

###### **▪ Provisiones**

La E.S.E. reconocerán como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, tales como los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos, entre otros.

###### **▪ Activos Contingentes**

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

###### **▪ Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

##### **Medición Posterior**

###### **▪ Provisiones**

El área jurídica entregará al área contable trimestralmente el informe de los litigios y demandas a favor y en contra del hospital y determinará según su juicio profesional, la probabilidad de pérdida de las mismas, y el valor estimado que debe provisionar la E.S.E. para cubrir un evento probable.

###### **▪ Activos Contingentes**

Los activos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

###### **▪ Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

#### **4.13 Ingresos**

##### **Medición**

- **Ingresos por prestación de servicios de salud**

La E.S.E debe reconocer los ingresos por prestación de servicios de salud, cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

La E.S.E. medirá los ingresos por la prestación de servicios de salud, de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio.

- **Ingresos por el uso de activos por parte de terceros**

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros los intereses, las regalías o derechos de explotaciones concedidas, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otro; siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

#### **4.14 Subvenciones**

##### **Medición**

La E.S.E. reconocerá como subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Como principio general la E.S.E. mide inicialmente las subvenciones monetarias por su valor recibido, las no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido y en caso de ausencia de este por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA E.S.E.**

- NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- NOTA 12. Recursos naturales no renovables
- NOTA 13. Propiedades de inversión
- NOTA 15. Activos biológicos
- NOTA 16. Otros derechos y garantías
- NOTA 18. Costos de financiación
- NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- NOTA 20. Préstamos por pagar
- NOTA 32. Acuerdos de concesión – Entidad cedente
- NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- NOTA 35. Impuesto a las ganancias
- NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

**NOTA 5. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

**Composición**

El efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de marzo de 2023 asciende a \$1.058.824.809, compuesto de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>1.058.824.809</b>	<b>1.120.127.460</b>	<b>-61.302.651</b>
1.1.05	Db	Caja	4.078.500	3.482.900	595.600
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.043.879.513	1.070.089.439	-26.209.926
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0	36.720.200	-36.720.200
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	10.866.796	9.834.921	1.031.875

Los saldos en caja corresponden a los recaudos en las cajas de la institución los días 30 y 31 de marzo de 2023 y que fueron consignados a las cuentas bancarias de la E.S.E. el 03 de abril de 2023.

**5.1 Depósitos en instituciones financieras**

El componente de efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra debidamente conciliado con los extractos emitidos por las entidades financieras.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.043.879.513</b>	<b>1.070.089.439</b>	<b>-26.209.926</b>	<b>4.707.422</b>	<b>1,22%</b>
Cuenta corriente	657.645.489	251.781.735	405.863.754		
Cuenta de ahorro	386.234.024	818.307.704	-432.073.680	4.707.422	1,22%

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.043.879.513</b>	<b>948.507.742</b>	<b>87.904.399</b>
<b>Cuenta corriente</b>	<b>657.645.489</b>	<b>130.200.038</b>	<b>527.445.451</b>
Bancolombia cuenta N° 64762004499	657.645.489	130.200.038	527.445.451
<b>Cuenta de ahorro</b>	<b>386.234.024</b>	<b>818.307.704</b>	<b>- 439.541.051</b>
BANCOLOMBIA CUENTA N° 54767048003	50.250.509	42.783.138	7.467.372
BANCOLOMBIA AHORRO 647-778-236-37	17.586.616	455.461.751	-437.875.135
BANCO AGRARIO CUENTA N° 0-1383-700072-0	585.578	582.859	2.719
BANCO DE BOGOTA 463103788	1.656	1.656	0
BANCOLOMBIA CUENTA N° 1041831619	147.409.738	296.176.730	-148.766.992
BANCO AGRARIO CUENTA N°0-1383-700937-1	16.831	16.801	30
BANCO DE BOGOTA 463103796	4.601	4.601	0
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA N°463096578	22.400.236	23.280.168	-879.932
BANCOLOMBIA AHORROS 64700001326	113.666.858	0	113.666.858
BANCOLOMBIA AHORROS 64700002268	0	0	0
BANCOLOMBIA AHORROS 64700004277	34.311.400	0	34.311.400

## 5.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La E.S.E. tienen un fondo de inversión abierto en Fiduciaria Rentar Banco Popular la cual está clasificada por la entidad financiera como un tipo de inversión "OTROS" y presenta una rentabilidad promedio en el último mes de 199,625. Y otro fondo de inversión en Fiduciaria Banco Popular la cual está clasificada por la entidad como un tipo de inversión "F INV DIREC" y presenta una rentabilidad promedio en el último mes de 5,701.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>10.866.796</b>	<b>9.834.921</b>	<b>1.031.875</b>	<b>555.704</b>	<b>5,56%</b>
Otros equivalentes al efectivo	10.866.796	9.834.921	1.031.875	555.704	5,56%
Fiducuenta banco popular	10.529.762	9.531.261	998.501	535.377	5,08%
Cartera Colectiva Abierta Fiduliquidez	337.034	303.660	33.374	20.327	6,03%

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>48.743.853,00</b>	<b>48.601.053,00</b>	<b>142.800,00</b>
Inversiones de administración de liquidez	48.743.853,00	48.601.053,00	142.800,00

### 6.1 Inversiones en administración de liquidez

Las inversiones permanentes que posee la E.S.E. representan el valor de los aportes patrimoniales que posee el Hospital en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN. A 31 de marzo de 2023 presentan un saldo de \$48.743.853.

Los aportes sociales en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN, clasificados como "inversiones patrimoniales en entidades no controladas" se reconocen cada año según actualización cobrada por ellos, y además se registran revalorizaciones que son registradas como mayor valor de la inversión. Esta inversión es valorada al costo, no se tiene hasta un vencimiento, y no se tiene con la intención de negociar.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>0,0</b>	<b>48.743.853,0</b>	<b>48.743.853,0</b>
<b>Inversiones de administración de liquidez al costo</b>	<b>0,0</b>	<b>48.743.853,0</b>	<b>48.743.853,0</b>
Cuotas o partes de interés social	0,0	48.743.853,0	48.743.853,0

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la E.S.E. y solo puede disponer de ellas al momento de retirarse de la cooperativa.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios a 31 de marzo de 2023 están compuestas por los siguientes rubros:

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.561.316.692</b>	<b>2.638.225.577</b>	<b>-76.908.885</b>
Prestación de servicios de salud	2.101.533.132	2.359.808.039	-258.274.907
Otras cuentas por cobrar	81.592.309	97.975.353	-16.383.044
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.456.575.524	1.267.212.775	189.362.749
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.078.384.274	-1.086.770.591	8.386.317

### 7.1 Prestación de servicios de salud

Representa el valor de los derechos a favor del Hospital, originados en la prestación del servicio de salud a los usuarios, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. El saldo de la cuenta por cobrar por servicios de salud a 31 de marzo de 2023, es de \$3.558.108.656, de los cuales \$2.101.533.538 representan la cartera con vencimiento inferior a un (1) año y \$1.456.575.524 representa la cartera con vencimientos superior a un (1) año.

Las cuentas por cobrar corrientes se clasifican de acuerdo al régimen de seguridad social en salud al cual pertenecen y se clasifican en cuentas por cobrar pendientes de radicar y radicadas, de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>2.101.815.932</b>	<b>0</b>	<b>2.101.815.932</b>
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	68.472.698	0	68.472.698
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	837.801.010	0	837.801.010
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	104.135.984	0	104.135.984
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	770.288.332	0	770.288.332

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	123.000	0	123.000
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	6.000	0	6.000
Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	542.200	0	542.200
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	5.416.535	0	5.416.535
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	2.713.787	0	2.713.787
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	37.279.824	0	37.279.824
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	49.524.183	0	49.524.183
Servicios de salud por particulares	23.311.793	0	23.311.793
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	23.854.693	0	23.854.693
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	81.728.884	0	81.728.884
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	18.718.982	0	18.718.982
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	12.000.134	0	12.000.134
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	22.041.486	0	22.041.486
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	43.856.407	0	43.856.407

Las cuentas por cobrar con un vencimiento superior a 1 año se clasifican como no corrientes y se presentan de acuerdo al régimen de seguridad social al cual pertenecen así:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
----------	-----------------	--------------------	-------------

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0</b>	<b>1.456.575.525</b>	<b>1.456.575.525</b>
<b>Prestación de servicios de salud</b>	<b>0</b>	<b>1.456.575.525</b>	<b>1.456.575.525</b>
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS	0	479.093.491	479.093.491
Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS	0	563.093.633	563.093.633
Servicios de salud por ips privadas	0	1.406.820	1.406.820
Servicios de salud por ips públicas	0	1.607.809	1.607.809
Servicios de salud por compañías aseguradoras	0	4.091.877	4.091.877
Servicios de salud por entidades con régimen especial	0	19.045.128	19.045.128
Servicios de salud por particulares	0	99.170.590	99.170.590
Atención accidentes de tránsito soat	0	82.696.331	82.696.331
Atención con cargo al subsidio a la oferta	0	118.419.021	118.419.021
Riesgos laborales (arl)	0	25.184.561	25.184.561
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud	0	62.766.263	62.766.263

Las cuentas por cobrar por servicios de salud son derechos que la E.S.E. tiene a favor con las siguientes entidades:

NIT	TERCERO	VALOR
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>3.558.108.656</b>
900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	1.240.867.333
900156264	NUEVA EPS SA	726.564.275
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	313.881.401
805000427	COOMEVA E.P.S.	244.939.160
890983716	MUNICIPIO DE MARINILLA	144.804.279
0	PARTICULARES	117.536.302
800130907	SALUD TOTAL EPS	65.619.601
900033371	SUMIMEDICAL S.A.S	63.797.028
830079672	FIDUFOSYGA	59.496.533
890903790	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS P. ESTUDIANTIL	59.088.806
860009578	SEGUROS DEL ESTADO	38.762.236
860002184	SEGUROS COLPATRIA	38.656.837

37

**¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!**

NIT	TERCERO	VALOR
860002400	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	35.451.408
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	35.120.344
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	31.750.126
890903407	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	30.528.920
901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S	27.324.990
900978341	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	23.957.776
901097473	MEDIMAS EPS S.A-S	23.826.985
832000760	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD	22.176.590
806008394	ASOCIACION MUTUAL SER	19.028.744
800251440	E.P.S. SANITAS	16.842.288
800226175	COLMENA A.R.P.	16.064.809
900935126	ASMETSALUD EPS SAS	13.600.590
800250119	SALUDCOOP E.P.S.	12.149.527
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	10.753.489
830003564	EPS FAMISANAR	9.059.710
901021565	EMSSANAR SAS	8.276.372
830039670	D.G.S.M. BATALLON A.S.P.C. No 4 YARIGUIES	6.959.114
890102044	CAJACOPI	6.890.369
830054904	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	6.472.456
900298372	CAPITAL SALUD-S	6.275.671
811032059	POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	5.594.977
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	4.684.194
901541037	DISPENSATORIO MEDICO MEDELLIN	4.482.478
892115006	COMFAGUAJIRA	3.586.367
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3.477.792
901037916	ADRES	3.269.730
811004055	EMDISALUD E.S.S.	3.199.732
891080005	COMFACOR	3.043.641
837000084	E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	3.039.267
900062619	MERCY CORPS	2.495.086
818000140	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	2.443.189
860002180	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	2.411.038
899999107	EPS CONVIDA	2.328.266
860039988	LIBERTY SEGUROS SA	2.169.009
805001157	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS.EPS	2.028.315

NIT	TERCERO	VALOR
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	1.936.218
860002503	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1.911.748
830008686	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	1.911.729
860009174	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	1.801.649
830074184	SALUDVIDA EPS	1.784.070
901543211	CAJACOPI EPS S.A.S	1.757.316
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	1.754.575
900569044	FUNDACION ACCION SOLIDARIA POR COLOMBIA	1.751.500
890303093	COMFENALCO VALLE	1.721.386
804002105	EMPRESA SOLIDARIA E SALUD COMPARTA	1.612.525
839000495	ANASWAYUU	1.530.128
891700037	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	1.310.168
890480110	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA COMFAMILIAR	1.127.288
860066942	COMPENSAR EPS	1.005.116
891180008	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR HUILA	852.259
900103747	SAPHIO	836.268
892200015	COMFASUCRE	749.419
891856000	CAPRESOCA EPS	716.075
824001398	ASOCIACION INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI	693.070
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL	685.271
890980758	E.S.E HOSPITAL DE LA CEJA	641.378
800058016	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-METROSALUD	637.940
811016192	IPS UNIVERSITARIA	611.552
890983738	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE	542.200
901426328	EMCASA ATENCION MEDICA DOMICILIARIA SAS	383.350
860028415	SEGUROS LA EQUIDAD	303.486
890981719	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA GUARNE	300.849
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	270.568
817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	261.384
890982616	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	219.151
800006150	EMCOSALUD	214.591
800183221	FUNDACION TECNOLOGICA RURAL COREDI	194.343
891600091	COMFACHOCO IPS	184.092
860503617	ARP VIDA ALFA	176.065

NIT	TERCERO	VALOR
860008645	LIBERTY SEGUROS	143.979
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	132.300
890980344	MUNICIPIO SANTA BARBARA	131.992
860026182	COLSEGUROS	101.600
900914254	FUNDACION SALUDMIA EPS	93.793
811038737	UNIDAD MEDICA INTEGRAL UMI S.A.S	88.000
811012391	CORPORACION CCM TELEVISION	69.000
891800213	COMFABOY	42.718
900325081	CORPORACION COLOMBIA AVANZA	35.000
890980326	E.S.E. HOSPITAL EL SANTUARIO	27.642
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	25.600
890982506	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	21.354
900347490	SERVICIOS DE RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA MEDICA SAS-SERIMAGENES	17.800
901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	12.000

Las cuentas por cobrar por servicios de salud a 31 de marzo de 2023 se encuentran en las siguientes edades de vencimiento:

DESCRIPCIÓN	TOTALES	SIN VENCER HASTA 3 MESES	> 3 MESES HASTA 6 MESES	> 6 MESES HASTA 1 AÑO	> 1 AÑO
CONCEPTOS	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
<b>CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS</b>	<b>1.866.385.790</b>	<b>1.692.005.665</b>	<b>160.995.248</b>	<b>248.815.118</b>	<b>1.456.575.424</b>
Prestación de servicios de salud	3.558.391.455	1.692.005.665	160.995.248	248.815.118	1.456.575.424

A 31 de marzo se tienen giros por aplicar por valor de \$282.799.

### Deterioro de cartera

Para el cálculo del deterioro de cartera de la vigencia 2023, se aplicaron los procedimientos establecidos en el manual de políticas contables. Con corte a marzo 31 de 2023 el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar de los servicios de salud presenta un saldo de **\$1.078.384.274.**

De acuerdo con las políticas contables el deterioro de cuentas por cobrar se calcula a partir de los 360 días de vencimiento.

- Método de Deterioro Colectivo

Para el cálculo del deterioro de cartera por el método colectivo se realiza un análisis de los saldos de cartera recaudados y no recaudados en la dos últimas vigencias para determinar así la tasa histórica de incumplimiento a partir del promedio ponderado de la cartera y los saldos no recaudados en la vigencia por cada agrupación, la cual es aplicada al saldo de cartera mayor a 360 días a 31 de marzo de 2023 para las empresas y para las personas naturales a partir de 90 días. Las tasas de incumplimiento determinadas para el deterioro son las siguientes:

AGRUPACIÓN	TASA HISTÓRICA DE INCUMPLIMIENTO
Régimen Contributivo	31,38%
Régimen Subsidiado	78,24%
Régimen especial	87,28%
Población Pobre No Afiliada	72,87%
Riesgos Laborales	46,49%
SOAT	75,40%
Otros Servicios de Salud	66,63%
Particulares Personas Naturales	93,15%

- Método de Deterioro Individual

Este método se calculó para la cartera de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, aplicando la tasa cero cupón de los TES, de acuerdo con los escenarios propuestos:

Escenario	Plazo estimado de recuperabilidad - Años	% de recaudo esperado
Optimista	2	58.35%
Conservador	4	15.97%
Pesimista	5	4.76%

El deterioro de cartera determinado a 31 de marzo para cada uno de los deudores de acuerdo a la agrupación correspondiente es el siguiente:

REGIMEN CONTRIBUTIVO	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
COOMEVA E.P.S.	INDIVIDUAL	210,259,342
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	COLECTIVO	29,901,644
NUEVA EPS	COLECTIVO	24,077,531
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	COLECTIVO	14,176,908
SALUD TOTAL EPS	COLECTIVO	8,046,403
SALUDCOOP E.P.S.	COLECTIVO	3,626,445
MEDIMAS EPS S.A-S	COLECTIVO	3,612,692
EPS FAMISANAR	COLECTIVO	1,351,293
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S	COLECTIVO	1,014,761
E.P.S. SANITAS	COLECTIVO	939,932

41

**¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!**

REGIMEN CONTRIBUTIVO	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
COMFENALCO VALLE	COLECTIVO	231,651
ASOCIACION MUTUAL SER	COLECTIVO	147,298
EMDISALUD E.S.S.	COLECTIVO	91,481
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS.EPS	COLECTIVO	87,724
EMSSANAR SAS	COLECTIVO	37,560
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	COLECTIVO	30,925
FUNDACION SALUDMIA EPS	COLECTIVO	29,430
SALUDVIDA EPS	COLECTIVO	24,724
CAPRESOCA	COLECTIVO	8,849
<b>TOTAL REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>		<b>297,696,593</b>

REGIMEN SUBSIDIADO	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.	COLECTIVO	337,184,313
COOMEVA E.P.S.	INDIVIDUAL	24,302,462
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD	COLECTIVO	17,349,975
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S	COLECTIVO	8,618,275
ASOCIACION MUTUAL SER	COLECTIVO	8,190,504
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	COLECTIVO	8,058,704
MEDIMAS EPS S.A-S	COLECTIVO	7,474,078
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	COLECTIVO	7,391,444
EMSSANAR SAS	COLECTIVO	4,640,521
COMFAGUAJIRA	INDIVIDUAL	3,434,423
ASMETSALUD EPS SAS	COLECTIVO	3,082,960
CAPITAL SALUD-S	COLECTIVO	2,855,333
COMFACOR	COLECTIVO	2,381,209
NUEVA EPS	COLECTIVO	2,359,118
EMDISALUD E.S.S.	COLECTIVO	2,275,234
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO	COLECTIVO	1,911,442
SALUDVIDA EPS	COLECTIVO	1,334,132
EMPRESA SOLIDARIA E SALUD COMPARTA	COLECTIVO	1,064,179
SALUD TOTAL EPS	COLECTIVO	1,001,579
EPS CONVIDA	COLECTIVO	950,441
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA COMFAMILIAR	COLECTIVO	881,940
CAJACOPI	COLECTIVO	732,648
CAPRESOCA EPS	COLECTIVO	538,163
SALUDCOOP E.P.S.	COLECTIVO	463,277
COMFASUCRE	COLECTIVO	433,940
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA COMFAMILIAR HUILA	COLECTIVO	302,214

REGIMEN SUBSIDIADO	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
ASOCIACION INDIGENA DEL CESAR Y LA GUAJIRA DUSAKAWI	COLECTIVO	267,057
E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	COLECTIVO	265,793
COMFACHOCO IPS	COLECTIVO	79,853
COMFABOY	COLECTIVO	33,421
<b>TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO</b>		<b>449,858,633</b>

IPS PRIVADAS	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
IPS UNIVERSITARIA	COLECTIVO	380,154
SAPHIO	COLECTIVO	557,198
<b>TOTAL IPS PRIVADAS</b>		<b>937,351</b>

IPS PÚBLICAS	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-METROSALUD	COLECTIVO	425,054
E.S.E. HOSPITAL EL SANTUARIO	COLECTIVO	18,418
E.S.E HOSPITAL DE LA CEJA	COLECTIVO	427,344
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA GUARNE	COLECTIVO	200,453
<b>TOTAL IPS PÚBLICAS</b>		<b>1,071,268</b>

CIAS ASEGURADORAS ESTUDIANTIL	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	COLECTIVO	236,117
LIBERTY SEGUROS	COLECTIVO	52,740
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A	COLECTIVO	1,193,693
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	COLECTIVO	453,304
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS P. ESTUDIANTIL	COLECTIVO	790,525
<b>TOTAL SEGURO ESTUDIANTIL</b>		<b>2,726,380</b>

REGIMEN ESPECIAL	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
EMCOSALUD	COLECTIVO	80,203
D.G.S.M. BATALLON A.S.P.C. No 4 YARIGUIES	COLECTIVO	4,622,328
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	COLECTIVO	115,470
UNIVERSIDAD NACIONAL	COLECTIVO	598,098
SUMIMEDICAL S.A.S	COLECTIVO	11,116,473
POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	COLECTIVO	67,503
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	COLECTIVO	22,343

REGIMEN ESPECIAL	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
<b>TOTAL REGIMEN ESPECIAL</b>		<b>16,622,419</b>

PARTICULARES EMPRESAS	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
FUNDACION TECNOLOGICA RURAL COREDI	COLECTIVO	129,489
EMCASA ATENCION MEDICA DOMICILIARIA SAS	COLECTIVO	90,382
CORPORACION COLOMBIA AVANZA	COLECTIVO	23,320
CORPORACION CCM TELEVISION	COLECTIVO	45,974
FUNDACION ACCION SOLIDARIA POR COLOMBIA	COLECTIVO	1,167,008
<b>TOTAL ENTIDADES PARTICULARES</b>		<b>1,456,174</b>

SOAT	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	COLECTIVO	943,319
SEGUROS COLPATRIA	COLECTIVO	10,221,336
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	COLECTIVO	12,367,362
SEGUROS DEL ESTADO	COLECTIVO	17,091,751
COLSEGUROS	COLECTIVO	76,608
SEGUROS LA EQUIDAD	COLECTIVO	178,766
MUNDIAL DE SEGUROS	COLECTIVO	11,607,595
LIBERTY SEGUROS SA	COLECTIVO	85,572
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	COLECTIVO	456,287
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	COLECTIVO	8,492,395
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	COLECTIVO	833,059
<b>TOTAL SOAT</b>		<b>62,354,049</b>

CARGO AL SUBSIDIO VINCULADO	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
MUNICIPIO DE MEDELLIN	COLECTIVO	1,313,562
MUNICIPIO DE BELLO	COLECTIVO	1,278,534
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	COLECTIVO	15,560
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	COLECTIVO	159,692
MUNICIPIO DE ITAGUI	COLECTIVO	197,159
MUNICIPIO DE MARINILLA	COLECTIVO	83,325,742
<b>TOTAL VINCULADOS</b>		<b>86,290,250</b>

RIESGOS LABORALES	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
COLMENA A.R.P.	COLECTIVO	610,995
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	COLECTIVO	565,240
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	COLECTIVO	4,089,557

RIESGOS LABORALES	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	COLECTIVO	511,000
LIBERTY SEGUROS	COLECTIVO	30,137
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	COLECTIVO	171,758
ARP VIDA ALFA	COLECTIVO	44,445
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS P. ESTUDIANTIL	COLECTIVO	5,685,440
<b>TOTAL RIESGOS LABORALES</b>		<b>11,708,571</b>

RIESGOS LABORALES	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
FIDUFOSYGA	COLECTIVO	44,861,116
ADRES	COLECTIVO	2,465,417
<b>TOTAL FOSYGA</b>		<b>47,326,533</b>

PARTICULARES	MÉTODO DETERIORO	TOTAL DETERIORO
PERSONAS NATURALES	COLECTIVO	100,336,052

Con corte a 31 de marzo del 2023 las cuentas por cobrar se encuentran debidamente conciliadas con los informes emitidos por el área de cartera tanto en los saldos por edades de vencimiento, como el deterioro calculado por esta misma área.

## 7.2 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar están compuestas por los siguientes rubros:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>13.050.382</b>	<b>68.541.927</b>	<b>81.592.309</b>
Enajenación de activos	1.200.000	0	1.200.000
Indemnizaciones	3.072.889	21.024.465	24.097.354
Margen en la comercialización de bienes y servicios	6.067.158	0	6.067.158
Pago por cuenta de terceros	0	47.517.462	47.517.462
Arrendamiento operativo	420.000	0	420.000
Otras cuentas por cobrar	2.290.335	0	2.290.335
Otras cuentas por cobrar	2.290.335	0	2.290.335

- **Indemnizaciones**

Corresponde a la cuenta por cobrar por concepto de incapacidades de enfermedad común, maternidad, paternidad y riesgos laborales que han sido pagadas a los empleados y que deben ser reintegradas al Hospital por las aseguradoras. El Saldo de la cuenta por cobrar a 31 de marzo de 2023 es de **\$24.097.354**, de los cuales \$21.024.465 corresponden a incapacidades con una vigencia superior a 360 días.

- **Margen en la comercialización de medicamentos**

Corresponde al porcentaje que recibe la E.S.E. por parte de COHAN por la entrega de medicamentos de alto costo a los pacientes de SAVIA SALUD. Este margen corresponde al valor total entregado, así la cuenta por cobrar a COHAN a 31 de marzo es de **\$6.067.158**.

- **Cuenta por Cobrar por Estampillas**

La E.S.E. presenta un saldo por cobrar a proveedores y acreedores por concepto de estampilla pro adulto mayor de vigencias anteriores sobre las cuales se encuentra realizando el debido proceso de cobro y posterior pago al Municipio de Marinilla. En la vigencia 2022 se recaudaron \$5.521.698 y se pagaron al municipio. El saldo a 31 de marzo de 2023 asciende a **\$47.517.462**.

- **Otras cuentas por cobrar**

Corresponde a otras cuentas por cobrar que no están directamente relacionadas con la actividad operacional del hospital y que corresponden a cuentas por cobrar a empleados, proveedores y demás por deducciones pendientes de cobro por valor de **\$2.290.335**.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>200.834.887</b>	<b>240.519.097</b>	<b>-39.684.210</b>
Préstamos concedidos	200.834.887	240.519.097	-39.684.210

### 8.1 Préstamos concedidos

Corresponde a los préstamos efectuados a los empleados por concepto de préstamo rápido, de vivienda y libre inversión, de los cuales el hospital obtiene un ingreso por rendimiento de interés que se ve reflejado en las cuentas de resultado.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>11.187.432</b>	<b>189.647.455</b>	<b>200.834.887</b>
Crédito de vivienda	0	189.647.455	189.647.455
Crédito de libre inversión	679.806	0	679.806

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
Crédito de calamidad doméstica	10.507.626	0	10.507.626

#### Tasas de interés

- Préstamo de vivienda: 0.5%
- Préstamos de libre inversión: 0.7%
- Préstamos de calamidad doméstica: 0.7%

#### Plazos

- Préstamo de vivienda: Hasta 12 años
- Préstamos de libre inversión: No está definido
- Préstamos de calamidad doméstica: No está definido

Los préstamos de vivienda se respaldan con garantía hipotecaria.

A 31 de marzo no se evidencian indicios de deterioro de valor, dado que a los empleados se les realiza la deducción de nómina correspondiente cada mes.

Los saldos de los préstamos se concilian mensualmente con las tablas de amortización de préstamos controladas por la subdirección administrativa y financiera.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>436.020.150</b>	<b>375.411.352</b>	<b>67.396.629</b>
Materiales y suministros	441.749.547	375.411.352	66.338.195
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-5.729.397	0	1.058.434,00

La E.S.E. considera todos sus inventarios tanto de medicamentos como de materiales médicos quirúrgicos y demás elementos reconocidos como inventarios, como insumos para la prestación de sus servicios integrales de salud.

### 9.1 Materiales y suministros

CONCEPTO	2023
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>436.020.150</b>
Medicamentos	197.438.939

CONCEPTO	2023
Material médico quirúrgico	109.041.057
Materiales reactivos y de laboratorio	14.484.252
Materiales odontológicos	6.629.613
Repuestos	50.000
Elementos y accesorios de aseo	63.863.046
Dotación a trabajadores	26.958.548
Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.272.034
Papelería e impresos	22.012.058
Deterioro de inventarios	-5.729.397

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

La E.S.E. incluye dentro de sus inventarios la papelería, elementos de aseo y cafetería, repuestos y dotación a empleados, ya que estos insumos se compran y no se consumen inmediatamente, de esta manera, se bajan del inventario a medida que se consumen. La política de la E.S.E. es adoptada dado la relación costo beneficio de comprar en cantidades.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

La E.S.E Hospital San Juan de Dios reconoce como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, los cuales no se tienen para la venta y se prevé utilizarlos por más de 12 meses. A 31 de marzo de 2023 las propiedades, planta y equipos de la E.S.E. ascienden a \$7.168.321.178.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7.168.321.178</b>	<b>6.544.409.434</b>	<b>623.911.744</b>
Terrenos	2.997.432.680	2.997.432.680	0
Bienes muebles en bodega	7.104.956	0	7.104.956
Edificaciones	3.205.758.093	3.205.758.093	0
Plantas, ductos y túneles	20.000.000	20.000.000	0
Maquinaria y equipo	25.573.060	24.109.048	1.464.012
Equipo médico científico	1.213.238.549	1.003.257.194	209.981.355
Muebles, enseres y equipo de oficina	131.499.940	122.782.700	8.717.240
Equipos de comunicación y computación	664.579.610	353.301.260	311.278.350
Equipos de transporte	662.609.325	390.876.760	271.732.565

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Equipos de comedor y despensa	64.330.534	64.330.534	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.823.805.568	-1.637.438.834	-186.366.734
Depreciación: Edificaciones	376,585,571.00	312,470,411.00	64,115,160.00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	19,235,294.13	18,705,882.36	529,411.77
Depreciación: Redes, líneas y cables	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Maquinaria y equipo	16,855,379.53	15,168,201.74	1,687,177.79
Depreciación: Equipo médico y científico	635,106,799.32	556,738,835.11	78,367,964.21
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	100,169,658.90	89,656,501.62	10,513,157.28
Depreciación: Equipos comunicación y computación	329,995,727.17	290,204,562.15	39,791,165.02
Depreciación: Equipo transporte, tracción y elevación	315,273,385.58	327,860,406.02	-12,587,020.44
Depreciación: Equipo cocina, despensa y hotelería	30,583,751.98	26,634,033.75	3,949,718.23

### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLANTAS DE GENERACIÓN	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA BODEGA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	20,000,000	25,573,060	1,213,238,549	129,679,940	364,226,258	662,609,325	64,330,534	0	<b>2,479,657,665</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,820,000</b>	<b>300,353,352</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,104,956</b>	<b>309,278,308</b>
Adquisiciones en compras	0	0	0	1,820,000	300,353,352	0	0	7,104,956	<b>309,278,308</b>
<b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>20,000,000</b>	<b>25,573,060</b>	<b>1,213,238,549</b>	<b>131,499,940</b>	<b>664,579,610</b>	<b>662,609,325</b>	<b>64,330,534</b>	<b>7,104,956</b>	<b>2,788,935,973</b>
<b>SALDO FINAL (31-marzo) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>20,000,000</b>	<b>25,573,060</b>	<b>1,213,238,549</b>	<b>131,499,940</b>	<b>664,579,610</b>	<b>662,609,325</b>	<b>64,330,534</b>	<b>7,104,956</b>	<b>2,788,935,973</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>19,235,294</b>	<b>16,855,379</b>	<b>635,106,799</b>	<b>100,169,659</b>	<b>329,995,726</b>	<b>315,273,385</b>	<b>30,583,754</b>	<b>0</b>	<b>1,447,219,996</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	19,058,824	16,420,189	612,278,400	97,816,668	312,300,664	303,674,029	29,357,546	0	<b>1,390,906,320</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual	176,471	435,190	22,828,399	2,352,991	17,695,062	11,599,356	1,226,208	0	<b>56,313,677</b>
<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>764,706</b>	<b>8,717,681</b>	<b>578,131,750</b>	<b>31,330,281</b>	<b>334,583,883</b>	<b>347,335,939</b>	<b>33,746,780</b>	<b>7,104,956</b>	<b>1,341,715,977</b>

Para el reconocimiento de los bienes muebles, el personal encargado del área de activos fijos determina la vida útil al momento del registro en el módulo de activos.

La depreciación se realiza por el método de línea recta.

En la vigencia 2023 se verificó la existencia de los activos y de acuerdo con el informe emitido por el área encargada los siguientes son los activos que se esperan utilizar por más de 12 meses, por tanto, se tienen registrados en la cuenta de propiedades, planta y equipo. Los activos que les asignaron una vida útil inferior se encuentran registrados en cuentas de orden:

<b>GRUPO</b>	<b>Costo Adquisición</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Valor en Libros</b>
Plantas de generación	20,000,000	19,235,294	764,706
<b>Total plantas, ductos y túneles</b>	<b>20,000,000</b>	<b>19,235,294</b>	<b>764,706</b>
Herramientas y accesorios	1,410,150	681,572	728,578
Equipo de ayuda audiovisual	21,198,898	14,612,807	6,586,091
Equipo de aseo	1,500,000	1,500,000	-
Equipo de aseo	1,464,012	61,001	1,403,012
<b>Total maquinaria y Equipo</b>	<b>25,573,060</b>	<b>16,855,380</b>	<b>8,717,680</b>
Equipo de laboratorio	77,531,281	34,223,018	43,308,263
Equipo de urgencias	432,925,615	169,911,528	263,014,087
Equipos de hospitalización	146,179,700	79,874,123	66,305,577
Equipo de quirófanos y salas de parto	105,361,272	38,379,990	66,981,282
Equipo de apoyo diagnóstico	295,695,880	203,275,623	92,420,257
Equipo de servicio ambulatorio odontología	92,572,403	72,368,046	20,204,357
Equipo de servicios ambulatorios consulta externa	62,972,398	37,074,471	25,897,927
<b>Total Equipo médico científico</b>	<b>1,213,238,549</b>	<b>635,106,799</b>	<b>578,131,749</b>
Muebles y enseres	106,919,662	89,671,619	17,248,043
Equipo de oficina	22,760,278	10,498,040	12,262,238

<b>Total muebles, enseres y Equipo de oficina</b>	<b>129,679,940</b>	<b>100,169,659</b>	<b>29,510,281</b>
Equipos de comunicación	22,290,917	9,063,826	13,227,091
Equipos de computación	327,695,342	310,711,902	16,983,441
Impresoras y scanner	14,239,998	10,220,000	4,019,998
<b>Total muebles, enseres y Equipo de oficina</b>	<b>364,226,258</b>	<b>329,995,727</b>	<b>34,230,530</b>
Camionetas y automóviles	142,920,354	5,437,188	137,483,166
Ambulancias	329,950,021	121,114,248	208,835,773
Unidad extramural de salud especial	186,348,950	186,348,950	-
Motocicletas	3,390,000	2,373,000	1,017,000
<b>Total Equipos de transporte</b>	<b>662,609,325</b>	<b>315,273,386</b>	<b>347,335,939</b>
Equipo de restaurante y cafetería	29,079,534	16,418,362	12,661,172
Equipo de lavandería	35,251,000	14,165,390	21,085,610
<b>Total Equipos de comedor, cocina</b>	<b>64,330,534</b>	<b>30,583,752</b>	<b>33,746,782</b>
<b>Total propiedad, planta y Equipo - muebles</b>	<b>2,479,657,665</b>	<b>1,447,219,997</b>	<b>1,032,437,668</b>

## 10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Los bienes inmuebles corresponden al terreno y edificación donde se encuentra en funcionamiento la E.S.E.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>2,997,432,680</b>	<b>0</b>	<b>2,997,432,680</b>
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>2,997,432,680</b>	<b>0</b>	<b>2,997,432,680</b>
<b>= SALDO FINAL (31-mar) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>2,997,432,680</b>	<b>0</b>	<b>2,997,432,680</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>376,585,571</b>	<b>376,585,571</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	360,556,781	360,556,781

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	16,028,790	<b>16,028,790</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>2,997,432,680</b>	<b>(376,585,571)</b>	<b>2,620,847,109</b>

El valor en libros de los terrenos corresponde al valor estimado por un perito para el balance de apertura a 1 de enero de 2016, bajo normas internacionales de información financiera, el cual estimó un valor de \$2.997.432.680. Así mismo, el costo de las edificaciones con un valor de \$1.945.053.246 más el valor de las ampliaciones realizadas a los servicios de urgencias y farmacia durante la vigencia 2019 por valor de \$1.260.704.847, para un costo de edificaciones de \$3.205.758.093 con una depreciación acumulada a 31 de marzo de 2023 de \$376.585.571 y un valor en libros de \$2.829.172.522.

Las edificaciones se deprecian por el método de línea recta con una vida útil estima de 50 años.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

El saldo de los Intangibles representa el costo de adquisición del Software y las Licencias que a 31 de marzo de 2023 es de \$112.086.429 con una amortización acumulada a la fecha de \$35.307.270 para un saldo neto de \$76.779.159.

### Vida útil y método de amortización.

El método de amortización utilizado es el método de línea recta. La vida útil estimada para las licencias acorde con el tiempo de licencia adquirido. El software tiene una vida útil de 3 años. El software panacea no se encuentra en uso, por tanto, no se está amortizando.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>273.056.093</b>	<b>76.779.159</b>	<b>196.276.934</b>
Activos intangibles	278.060.043	112.086.429	165.973.614
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-5.003.950	-35.307.270	30.303.320

### 14.1 Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>12,009,480</b>	<b>297,370,563</b>	<b>309,380,043</b>
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	31,320,000	31,320,000
Baja en cuentas		31,320,000	31,320,000
<b>= SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>12,009,480</b>	<b>266,050,563</b>	<b>278,060,043</b>
<b>= SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>12,009,480</b>	<b>266,050,563</b>	<b>278,060,043</b>
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	5,003,950	0	5,003,950
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	3,502,765	31,320,000	34,822,765
+ Amortización aplicada vigencia actual	1,501,185		1,501,185
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada		31,320,000	31,320,000
<b>= VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - AM - DE)	<b>7,005,530</b>	<b>266,050,563</b>	<b>273,056,093</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>41.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1.8</b>

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

Están representados por los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de comercio estatal del Hospital.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>191.817.279</b>	<b>110.703.899</b>	<b>81.113.380</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	108.151.989	87.703.899	20.448.090
Avances y anticipos entregados	83.665.290	23.000.000	60.665.290

### 16.1 Desglose subcuentas

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>108,151,989</b>	<b>0</b>	<b>108,151,989</b>	<b>87,703,898</b>	<b>0</b>	<b>87,703,898</b>	<b>20,448,091</b>
<b>Seguros</b>	<b>106,113,261</b>	<b>0</b>	<b>106,113,261</b>	<b>74,633,512</b>	<b>0</b>	<b>74,633,512</b>	<b>31,479,749</b>
Seguros	106,113,261	0	106,113,261	74,633,512	0	74,633,512	31,479,749
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>2,038,728</b>	<b>0</b>	<b>2,038,728</b>	<b>2,132,409</b>	<b>0</b>	<b>2,132,409</b>	<b>-93,681</b>
Cesantías Ley 50	495,654	0	495,654	507,032	0	507,032	-11,378
Cesantías régimen retroactivo	1,543,075	0	1,543,075	1,625,378	0	1,625,378	-82,303
<b>Contribuciones efectivos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,937,977</b>	<b>0</b>	<b>10,937,977</b>	<b>-10,937,977</b>
Fondos de Pensión	0	0	0	10,937,977	0	10,937,977	-10,937,977

#### ▪ Seguros

Corresponde a las pólizas de seguros adquiridos por la E.S.E. para la salvaguarda de sus activos, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de las mismas. El saldo a 31 de marzo de 2023 es de \$106.113.261

#### ▪ Sueldos y salarios y Contribuciones efectivas

El concepto de sueldos y salarios y contribuciones efectivas corresponde a excedentes generados de los aportes patronales de recursos entregados por Sistema General de Participaciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cubrir el pago de la seguridad social de los empleados.

En los fondos de cesantías la E.S.E. tiene un saldo de \$2.038.728, los cuales se concilian con los extractos emitidos por los fondos.

El fondo de pensión corresponde a Colpensiones y el saldo deriva de la última conciliación realizada entre la E.S.E. y esta entidad, de acuerdo con la información presentada por la persona encargada del saneamiento de aportes patronales.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Las cuentas por pagar de la E.S.E. se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>903.292.281</b>	<b>1.462.574.203</b>	<b>-559.281.922</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	328.504.198	699.274.833	-370.770.635
Recursos a favor de terceros	122.836.996	152.055.552	-29.218.556
Descuentos de nómina	27.851.642	42.186.737	-14.335.095
Retención en la fuente	10.759.281	18.014.930	-7.255.649
Impuesto al valor agregado	122.941	0	122.941
Otras cuentas por pagar	413.217.223	551.042.151	-137.824.928

### 21.1 Revelaciones generales

#### 21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa las obligaciones contraídas por el Hospital por la compra de bienes y servicios con terceros para la prestación de los servicios de salud. A 31 de marzo de 2023 la E.S.E. presenta cuentas por pagar a sus proveedores por valor de \$328.504.198.

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>		<b>328.504.198</b>
<b>Bienes y servicios</b>		<b>328.504.198</b>
Nacionales	PN	57.089.645
Nacionales	PJ	271.414.553

NIT	TERCERO	VALOR
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>		<b>328.504.198</b>
901429936	RAMEDICAS S.A.S	84.209.966
15295254	GOMEZ HOLGUIN JOHN JAIRO	33.566.019
900963563	CORPORACION HACIA UN ORIENTE MEJOR	30.240.149
900650865	H&K MEGAESTRUCTURAS SAS	21.062.168
811031212	MEDICAMENTOS Y SERVICIOS SAS-MEDISERVIS	17.857.741
811011426	DISTRIBUCIONES MEDIFE S.A.S	17.676.130
890985122	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA-COHAN	15.550.170
802000608	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA SAS-SYD	12.906.647
900752752	LABORATORIO CLINICO CENTRAL DE REFERENCIA SAS	12.517.652
901447195	INGENIOS AGENCIA DE COMUNICACIONES SAS	10.000.001
900667889	GRUPO EMPRESARIAL AM7 INGENIERIA SAS	9.902.568
901453535	IMPRESIONES Y COLOR COLOMBIA S.A.S	8.864.056
1036663111	VELEZ ROJAS JOSE SANTIAGO	6.884.832
1045078570	AGUDELO ECHEVERRI SEBASTIAN	6.446.226
21482651	GARCIA OCAMPO NIDIA RUT	6.067.257
901314154	ABANICO CONSULTORES	6.037.504
900226225	AMBULANCIA LEON 13 SAS	6.001.387
901651245	COMERCIALIZADORA MEDIFLASH S.A.S.	5.339.670
901632343	MAGNO PUBLICIDAD Y LOGÍSTICA S.A.S	3.791.155
70786642	CARDONA VARGAS WILSON DE JESUS	3.077.544
901208975	INOXIDEAS INTERNACIONAL S.A.S	2.489.293
900280055	CORPORACION TEATRO GIRANTE	2.260.000
890980326	E.S.E. HOSPITAL EL SANTUARIO	1.759.320
900680822	GAAMA PRODUCCIONES Y SERVICIOS SAS	1.538.250
70753457	CARDONA ZULETA FRANCISCO LUIS	1.047.768
811045604	SUMINISTROS REPUESTOS Y SERVICIOS SAS_LUBRIORIENTE	854.975
900385457	ALPHA AMBULANCIAS SAS	494.900
811013069	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE MARINILLA	60.849

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	DÍAS DE VENCIMIENTO			
		Hasta 60 días	De 61 Hasta 90 días	De 91 Hasta 120 días	Más de 120 días
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>					

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	DÍAS DE VENCIMIENTO			
Bienes y servicios	328,504,198	253,451,507	35,590,002	0	39,462,688

### 21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a los siguientes conceptos:

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>122.836.997</b>
<b>Cobro cartera de terceros</b>	<b>443.379</b>
Impuesto a la seguridad democrática	443.379
<b>Recaudos por clasificar</b>	<b>2.536.783</b>
Clientes	2.536.783
<b>Estampillas</b>	<b>80.922.781</b>
Estampilla Pro Hospital	3.596.937
Estampilla Pro Adulto	63.496.257
Estampilla Pro Cultura	7.863.141
Estampilla Prodeporte	5.966.445
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>	<b>38.934.055</b>
Nacionales	38.934.055

- **Impuesto a la seguridad democrática**

Corresponde a la deducción aplicada del 5% sobre los contratos de obra, en concordancia con el Acuerdo 10 de 2017 Municipio de Marinilla.

El saldo por pagar a 31 de marzo de 2023 corresponde al impuesto descontado en el mes de marzo por valor de \$443.379, declaradas y pagadas en abril de 2023.

- **Estampilla Pro Hospital**

Corresponde a la deducción aplicada del 1% sobre los contratos u órdenes de pago con personas naturales y jurídicas, en concordancia con la Ordenanza 29 de 2017 Asamblea Departamental de Antioquia.

El saldo por pagar a 31 de marzo de 2023 corresponde a las estampillas descontadas en el mes de marzo por valor de \$3.596.937, declaradas y pagadas en abril de 2023.

- **Estampilla Pro Adulto Mayor**

Corresponde a la deducción aplicada del 4% sobre los contratos u órdenes de pago con personas naturales y jurídicas, en concordancia con el Acuerdo 015 de 2021 Municipio de Marinilla.

El saldo por pagar a 31 de marzo de 2023 corresponde a las estampillas descontadas en el mes de marzo por valor de \$63.496.257, declaradas y pagadas en abril de 2023. Adicionalmente, la E.S.E. tiene una cuenta pendiente por pagar por \$49.108.511 por concepto de la estampilla de vigencias 2014 a 2016 que no fueron descontados a proveedores por interpretación jurídica de la norma y que se encuentra en proceso de revisión por la Contraloría General de Antioquia.

- **Estampilla Pro Cultura**

Corresponde a la deducción aplicada del 2% sobre los contratos u órdenes de pago con personas naturales y jurídicas, en concordancia con el Acuerdo 15 de 2021 Municipio de Marinilla.

El saldo por pagar a 31 de marzo de 2023 corresponde a las estampillas descontadas en el mes de marzo por valor de \$7.863.141, declaradas y pagadas en abril de 2023.

- **Estampilla Pro Deporte**

Corresponde a la deducción aplicada del 2% sobre los contratos u órdenes de pago con personas naturales y jurídicas, en concordancia con el Acuerdo 15 de 2021 Municipio de Marinilla.

El saldo por pagar a 31 de marzo de 2023 corresponde a las estampillas descontadas en el mes de marzo por valor de \$5.966.445, declaradas y pagadas en abril de 2023.

- **Recaudos por clasificar**

A 31 de marzo de 2023 la E.S.E. presenta recaudos pendientes por identificar quien realizó las consignaciones por valor de \$38.934.055, los cuales se hacen de difícil identificación ya que los usuarios consignan en PAC y Bancolombia no puede identificar quien realiza la transacción.

### **21.1.3 Descuentos de nómina**

Los descuentos de nómina pendientes por cancelar a 31 de marzo de 2023 corresponden a deducción de sindicatos, salud y pensión.

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	<b>27.851.642</b>
<b>Aportes a fondos pensionales</b>	<b>13.998.200</b>
Porvenir	2.069.100
Colfondos	4.362.400
Protección	2.065.300
Colpensiones	5.501.400

TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>	<b>12.759.300</b>
Eps Sura	9.562.900
Salud Total	53.700
Sanitas	194.600
Nueva EPS	2.751.900
Savia Salud	196.200
<b>Libranzas</b>	<b>240.021</b>
Nacionales	240.021
<b>Seguros</b>	<b>854.121,0</b>
Nacionales	854.121,0

#### **21.1.4 Retención en la fuente e Impuesto al valor agregado**

Con corte a 31 de marzo de 2023 la E.S.E. presenta un saldo por pagar a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales por valor de \$9.048.207 correspondiente a la retención en la fuente de marzo y el IVA del bimestre 1, los cuales fueron declarados y pagados en marzo de 2023.

#### **21.1.5 Otras cuentas por pagar**

Los saldos correspondientes a otras cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>413.217.223</b>
<b>Suscripciones</b>		<b>9.422.800</b>
Suscripciones	PJ	9.422.800
<b>Aportes al icbf y sena</b>		<b>15.886.700</b>
Icbf	PJ	9.531.000
Sena	PJ	6.355.700
<b>Servicios públicos</b>		<b>1.846.579</b>
Celular	PJ	442.543
Aseo	PJ	1.165.416
Gas	PJ	3.000
Internet	PJ	235.620
<b>Honorarios</b>		<b>95.960.418</b>
Honorarios	PN	14.049.555
Honorarios	PJ	81.910.863
<b>Servicios</b>		<b>152.076.531</b>
Servicios	PN	17.615.749

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	VALOR EN LIBROS
Servicios	PJ	134.460.782
<b>Otras cuentas por pagar</b>		<b>138.024.195</b>
Obligaciones de reembolso relacionadas con demandas	PJ	36.720.200
Pasivos por incumplimiento de metas de cápita	PJ	101.303.995

## NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

### Composición

Corresponde al valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>739.091.402</b>	<b>806.022.448</b>	<b>-66.931.046</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	704.568.582	636.727.568	67.841.014
Beneficios posempleo - pensiones cuotas partes	34.522.820	54.164.286	-19.641.466
Beneficios posempleo - pensiones concurrencia	0	115.130.594	-115.130.594
Otros beneficios posempleo	0	0	0
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>419.061.918</b>	<b>644.032.478</b>	<b>-224.970.560</b>
Para beneficios posempleo	419.061.918	644.032.478	-224.970.560
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>285.506.664</b>	<b>107.825.684</b>	<b>177.680.980</b>
A corto plazo	704.568.582	636.727.568	67.841.014
Posempleo	-419.061.918	-528.901.884	109.839.966

### Detalle de Beneficios y Plan de Activos

#### 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>704.568.582</b>
Nómina por pagar	31.586
Cesantías	92.857.287
Intereses sobre cesantías	2.746.193
Vacaciones	128.771.250

61

**¡EL HOSPITAL DE LA GENTE!**

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Prima de vacaciones	128.771.250
Prima de servicios	104.374.655
Prima de navidad	83.141.290
Bonificaciones	75.025.851
Aportes a riesgos laborales	6.214.000
Capacitación, bienestar social y estímulos	5.418.924
Gastos de viaje	660.096
Aportes a fondos pensionales - empleador	37.407.200
Aportes a seguridad social en salud - empleador	26.443.500
Aportes a cajas de compensación familiar	12.705.500

El valor de las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente y la originada como consecuencia del derecho adquirido por acuerdos laborales, de conformidad con las disposiciones legales, a 31 de marzo de 2023 asciende a \$704.568.582.

El saldo de las prestaciones sociales por pagar a 31 de marzo de 2023 corresponde al calculado y presentado por el área de Talento humano, de acuerdo con la normatividad legal vigente. Las prestaciones son calculadas de acuerdo a la normatividad aplicables a la ESE, teniendo en cuenta lo Decretos 1042 y 1045 de 1978.

Los aportes de seguridad social, corresponden al valor asumido por el Hospital para el pago de los aportes a riesgos laborales, salud, pensión y caja de compensación familiar de los empleados.

Los otros beneficios a empleados a corto plazo corresponden al saldo por pagar de liquidaciones definitivas.

## 22.2 Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros

En el año 2014 la E.S.E. presentó convenio de concurrencia nº001 de 2014, en el cual los recursos a favor del Hospital fueron consignados en un encargo fiduciario controlado por el Departamento de Antioquia, y en la misma vigencia, se provisionó este valor como una cuenta por pagar por beneficios pos empleo, aprobado por el comité de sostenibilidad contable y financiera mediante acta número 001 de 2015, con el fin de registrar la totalidad del gasto por provisión dado que en la vigencia 2014 se presentó el ingreso por transferencias, de tal manera, que no se afectaren las vigencias futuras por causación de gastos que no generarán un ingreso futuro.

Para la vigencia 2023 la E.S.E. no tiene provisión en el pasivo de concurrencia, los bonos pensionales se van registrando al gasto a medida que llegan y se pagan del fondo de acuerdo con los lineamientos del Departamento.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>494,144,934</b>	<b>218,861,556</b>	<b>275,283,378</b>
Litigios y demandas	494,144,934	218,861,556	275,283,378

### 23.1 Litigios y Demandas

La provisión del Litigios y Demandas representa el valor del pasivo estimado a pagar por concepto de demandas en contra del Hospital a raíz de un suceso pasado. A 31 de marzo de 2023 la E.S.E. tiene provisionado el valor que le correspondería desembolsar por los procesos de acción de reparación directa del demandante Conrado Ángel Escudero Osorio por \$368.861.556 y de la demandante Maria del Socorro Orozco Morales por \$275.283.378 que de acuerdo con el informe entregado por el área jurídica tiene una probabilidad alta de fallo en contra de la E.S.E. y se tiene una cobertura de la póliza por \$150.000.000.

Se considera por su probabilidad de pago como un pasivo de corto plazo.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>385,011,100</b>	<b>427,375,890</b>	<b>-42,364,790</b>
Ingresos recibidos por anticipado	385,011,100	427,375,890	-42,364,790

Corresponde a otras cuentas por pagar por recaudos de anticipos entregados por el contrato del régimen subsidiado, cuyos servicios serán prestados y legalizados en el mes de abril de 2023.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1 Activos Contingentes

A 31 de marzo la E.S.E. no presenta litigios y demandas a favor.

### 25.2 Pasivos Contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3,618,113,262</b>	<b>3,443,848,645</b>	<b>174,264,617</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,618,113,262	3,443,848,645	174,264,617

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDA O	TIPO DE PROCESO	DESPACHO	PRETENSIÓN	PROBAB ILIDAD CONDEN A
2017005080 0	ANGEL MARIA HINCAPIE GIRALDO Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	REPARACIÓN DIRECTA	JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIV O DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	\$ <b>959.032.100</b>	MEDIA
2021000540 0	OTONIEL DE JESUS GIRALDO Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	REPARACIÓN DIRECTA	PROCURADURÍA 143 JUDICIAL II JUZGADO 023 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	\$ <b>408.836.700</b>	MEDIA
2019006120 0	EUGENIA DEL SOCORRO VALENCIA GÓMEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIEM TO DEL DERECHO	JUZGADO TREINTA Y UNO ADMINISTRATIV O DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN	\$ -	MEDIA
2013011060 0	MARIA DEL SOCORRO OROZCO MORALES	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUZGADO 030 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN TRIBUNAL ADMINISTRATIV O ORAL DE MEDELLÍN	\$ <b>275.283.378</b>	ALTA
2014001910 0	CONRADO ANGEL ESCUADERO OSORIO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUZGADO 004 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	\$ <b>368.861.556</b>	ALTA
2013001470 0	ALVARO LUNA RAMIREZ Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUZGADO 026 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	\$ <b>913.775.929</b>	MEDIA
2017004470 0	ELIZABETH RENDON GOMEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 001 LABORAL DE RIONEGRO	\$ <b>10.000.000</b>	MEDIA
2020001590 0	LIDA CRISTINA ROBON GAVIRIA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 001 LABORAL DE RIONEGRO	\$ <b>75.309.387</b>	REMOTA
2020000120 0	CARLOS ANDRES ARIAS ACOSTA Y OTRO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA (LLAMADO EN GARANTÍA)	JUEZ 31 ADMINISTRATIV O ORAL DE MEDELLIN	\$ <b>497.169.600</b>	MEDIA

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDA O	TIPO DE PROCESO	DESPACHO	PRETENSIÓN	PROBAB ILIDAD CONDEN A
2018000400	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	<b>\$ 18.467.930</b>	REMOTA
2020001550	ASTRID DANIELA MARÍN GÓMEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 001 LABORAL DE RIONEGRO	<b>\$ 61.883.678</b>	REMOTA
2021003120	FLOR ALBA AGUDELO POSADA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 004 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	<b>\$ 23.072.608</b>	MEDIA
2021003310	GLORIA EMILSE MONTOYA RUIZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 008 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	<b>\$ 22.444.120</b>	MEDIA
2021003670	LUIS HUMBERTO ARROYAVE	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 029 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	<b>\$ 34.537.434</b>	MEDIA
2021003230	MARGARITA MARIA RESTREPO CARDONA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 025 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	<b>\$ 23.180.489</b>	MEDIA
2021003370	MARTHA NELLY AGUDELO HUERTAS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 007 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	<b>\$ 20.888.982</b>	MEDIA
2021003680	MERCEDES PEREZ HERNANDEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO 029 ADMINISTRATIV O DE MEDELLÍN	<b>\$ 24.413.028</b>	MEDIA
2020001540	CLAUDIA MARYERLINE RESTREPO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	<b>\$ 71.788.176</b>	REMOTA
2020001280	ÉDISON ARÍSTIDES MORALES CARDONA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	<b>\$ 63.716.694</b>	REMOTA
2020001300	HUGO DE JESÚS RAMIREZ RAMIREZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	<b>\$ 72.673.637</b>	REMOTA
2020001570	HUMBERTO ALZATE LÓPEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	<b>\$ 64.462.833</b>	REMOTA
2020001290	JUAN GUILLERMO VALENCIA VILLEGAS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	<b>\$ 61.435.103</b>	REMOTA

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDA D O	TIPO DE PROCESO	DESPACHO	PRETENSIÓN	PROBAB ILIDAD CONDEN A
2020001560 0	SANDRA ELENA CARDONA GALLEGO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	\$ <b>74.906.402</b>	REMOTA
2022001590 0	SOLUCIONES ADMINISTRATIVA S EN SALUD S.A.S SADENSA S.A.S	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ACCION CONTRACTUAL	JUZGADO 003 ADMINISTRATIV O ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	\$ <b>47.785.520</b>	REMOTA
2022002160 0	SONIA MILENA CASTRILLON LOPEZ Y OTROS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 001 LABORAL DE RIONEGRO	\$ <b>5.690.901</b>	REMOTA
2020003790 0	GERMAN ALFONSO RIVERA GIL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA	DECLARATIVO ORDINARIO	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO	\$ <b>36.617.338</b>	MEDIA
2020003790 0	ERIKA MARCELA MARTINEZ GOMEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MARINILLA			\$ -	INDETER MINADA
<b>TOTAL PRETENSIONES</b>					\$ <b>4.236.233.523</b>	

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEUDORAS DE CONTROL	634.907.323	591.033.813	43.873.510
Facturación glosada en venta de servicios de salud	152.296.574	116.820.281	35.476.293
Otras cuentas deudoras de control	482.610.749	474.213.532	8.397.217
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-634.907.323	-591.033.813	-43.873.510
Deudoras de control por contra (cr)	-634.907.323	-591.033.813	-43.873.510

Las otras cuentas deudoras de control corresponden a los activos de menor cuantía, los cuales de acuerdo con la política contable se registran al momento de su compra directamente al gasto y se llevan en cuentas de orden para su control.

#### NOTA 27. PATRIMONIO

##### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>9.836.457.142</b>	<b>9.017.406.440</b>	<b>819.050.702</b>
Capital fiscal	4.840.353.870	4.840.353.870	0
Resultados de ejercicios anteriores	5.531.444.178	4.201.464.382	1.329.979.796
Resultado del ejercicio	-535.340.906	-24.411.812	-510.929.094

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

La desagregación de los ingresos por diversos conceptos presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/03/2023 y 31/03/2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>2.950.477.945</b>	<b>2.925.424.978</b>	<b>25.052.967</b>
Venta de servicios	2.779.814.104	2.506.364.271	273.449.833
Transferencias y subvenciones	0	46.320.902	-46.320.902
Otros ingresos	170.663.841	326.418.902	-155.755.062

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>46.320.902</b>	<b>-46.320.902</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>46.320.902</b>	<b>-46.320.902</b>
Subvenciones	0	46.320.902	-46.320.902

Durante la vigencia 2023 la E.S.E. no ha recibido ingresos por concepto de subvenciones.

### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2.950.477.945</b>	<b>2.832.783.173</b>	<b>117.694.771</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>2.779.814.104</b>	<b>2.506.364.271</b>	<b>273.449.833</b>

Servicios de salud	2.780.572.738	2.506.364.271	274.208.467
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-758.634	0	-758.634
<b>Otros ingresos</b>	<b>170.663.841</b>	<b>326.418.902</b>	<b>-155.755.062</b>

### 28.2.1 Ingresos por servicios de salud

Los ingresos por venta de servicios de salud con corte a 31 de marzo de 2023 corresponden a los siguientes servicios:

SERVICIO	VALOR
<b>INGRESOS POR SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>2.780.572.738</b>
URGENCIAS-CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	442.840.621
URGENCIAS - OBSERVACIÓN	1.098.600
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	32.785.100
SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA ESPECIALIZADA	621.700
SERVICIOS AMBULATORIOS-SALUD ORAL	5.674.100
SERVICIOS AMBULATORIOS-PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	73.074.255
SERVICIOS AMBULATORIOS-OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	44.300
HOSPITALIZACION-ESTANCIA GENERAL	14.730.574
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO	148.241.297
APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLOGIA	28.402.426
APOYO DIAGNÓSTICO - ANATOMÍA PATOLÓGICA	984.700
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION Y TERAPIAS	27.633.700
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS	68.256.448
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-OTROS SERVICIOS	11.311.223
SEERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-	40.273.178
SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISIMO DE PAGO POR CAPITACIÓN	1.884.600.516

Durante la vigencia 2023 la E.S.E. tuvo contratos de capitación con las siguientes entidades:

- Alianza Medellín Antioquia
- Nueva EPS
- Sumimedical

### 28.2.2 Otros ingresos

- **Financieros**

Durante la vigencia 2023 la E.S.E. obtuvo rendimientos financieros por los siguientes conceptos:

- Cuentas bancarias por \$893.157
- Préstamos a empleados \$3.256.711
- Administradoras de fondos de cesantías \$29.764
- Encargo Fiduciario \$51.550.008
- Recuperación de cuentas por cobrar \$248.402
- Otros ingresos \$522.099

▪ **Ingresos diversos**

La E.S.E. tiene un contrato con Cohan en el cual recibe unos rendimientos sobre la entrega de medicamentos de alto costo a pacientes de savia salud; los rendimientos recibidos en la vigencia 2023 fueron de \$6.849.316.

La E.S.E. generó ingresos por arrendamiento de la cafetería y un espacio para máquinas de vending por valor de \$1.899.160.

Ingresos por carnets e impresión de historias clínicas por valor de \$624.100.

Ingreso por venta de activos dados de baja por valor de \$1.800.000.

Recuperación de cartera incobrable por valor de \$7.234.449 con Cafesalud y Cruz Blanca.

Otros ingresos por aprovechamientos y recuperaciones por valor de \$10.108.735.

▪ **Reversión Deterioro de Valor**

Durante la vigencia 2023 la E.S.E. registró un ingreso por reversión de deterioro de valor por \$92.882.388.

**NOTA 29. GASTOS**

**Composición**

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>1.314.860.756</b>	<b>1.086.189.919</b>	<b>228.670.837</b>
De administración y operación	762.271.898	865.126.586	-102.854.688
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	321.733.439	78.530.184	243.203.255
Otros gastos	230.855.420	142.533.150	88.322.270

**29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas**

La desagregación de los gastos asociados con las actividades de dirección, planeación y apoyo logístico del Hospital presentados en el estado de resultados para los períodos contables terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>762.271.898</b>	<b>865.126.586</b>	<b>-102.854.688</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>762.271.898</b>	<b>865.126.586</b>	<b>-102.854.688</b>
Sueldos y salarios	215.605.238	182.886.989	32.718.249
Contribuciones imputadas	1.209.931	2.304.196	-1.094.265
Contribuciones efectivas	54.421.400	45.815.600	8.605.800
Aportes sobre la nómina	10.184.200	8.545.000	1.639.200
Prestaciones sociales	94.974.614	68.635.159	26.339.455
Gastos de personal diversos	184.070.650	170.481.066	13.589.584
Generales	184.080.567	379.555.589	-195.475.022
Impuestos, contribuciones y tasas	17.725.298	6.902.987	10.822.311

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Corresponde a los gastos por el reconocimiento del desgaste de los activos de propiedad, planta y equipo e intangibles, y la probabilidad de pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>356.682.982</b>	<b>78.530.184</b>	<b>278.152.798</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>69.899.086</b>	<b>67.671.956</b>	<b>2.227.130</b>
De cuentas por cobrar	34.949.543	67.671.956	-32.722.413
De inventarios	0	0	0
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>9.999.333</b>	<b>10.858.228</b>	<b>-858.895</b>
De propiedades, planta y equipo	9.999.333	10.858.228	-858.895
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>1.501.185</b>	<b>0</b>	<b>1.501.185</b>
De activos intangibles	1.501.185	0	1.501.185
<b>PROVISIÓN</b>	<b>275.283.378</b>	<b>0</b>	<b>275.283.378</b>
De litigios y demandas	275.283.378	0	275.283.378

Para efectos de analizar el ebitda, las depreciaciones registradas en el costo, se presentan en los estados financieros en este grupo y no sumado al costo de ventas.

### 29.3 Otros gastos

Corresponde a las erogaciones incurridas por el Hospital en gastos financieros, gastos bancarios y Gastos diversos.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>230.855.420</b>	<b>142.533.150</b>	<b>88.322.270</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>3.303.113</b>	<b>8.458.088</b>	<b>-5.154.975</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	8.237	5.029.045	-5.020.808
Comisiones servicios financieros	3.294.876	3.429.043	-134.167
<b>FINANCIEROS</b>	<b>86.760.868</b>	<b>122.574.415</b>	<b>-35.813.547</b>
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	86.760.868	122.574.415	-35.813.547
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>140.791.439</b>	<b>11.500.647</b>	<b>129.290.792</b>
Variaciones de pensiones por el costo del servicio pasado	140.768.124	11.492.892	129.275.232
Otros gastos diversos	23.315	7.755	15.560

### NOTA 30. COSTO DE VENTAS

#### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>2.170.958.094</b>	<b>1.817.325.968</b>	<b>353.632.126</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>2.170.958.094</b>	<b>1.817.325.968</b>	<b>353.632.126</b>
Servicios de salud	2.170.958.094	1.817.325.968	353.632.126

#### 30.1 Costos de ventas de servicios de salud

La desagregación de los costos de operación presentados en el estado de resultados para los períodos contables terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>2.170.958.094</b>	<b>1.817.325.968</b>	<b>353.632.126</b>

<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>2.170.958.094</b>	<b>1.817.325.968</b>	<b>353.632.126</b>
Urgencias - Consulta y procedimientos	832.249.050	647.533.214	184.715.836
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	266.651.887	274.494.165	-7.842.278
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	9.224.135	9.350.508	-126.373
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	98.167.519	70.385.524	27.781.995
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	139.825.031	114.085.134	25.739.897
Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	5.224.037	490.833	4.733.204
Hospitalización - Estancia general	112.744.503	89.123.528	23.620.975
Quirófanos y salas de parto	2.503.294	0	2.503.294
Servicios de laboratorio	140.841.810	94.433.038	46.408.772
Servicios de Imagenología	32.735.052	19.277.058	13.457.993
Servicios de anatomía patológica	8.657.593	9.669.022	-1.011.429
Servicios de rehabilitación y terapias	16.151.810	14.390.518	1.761.292
Servicio de farmacia e insumos	389.007.821	271.418.723	117.589.098
Centros y puestos de salud	11.000.848	7.102.884	3.897.964
Servicios de medicina legal	10.969.030	3.364.011	7.605.019
Servicios de ambulancia	57.546.472	69.729.850	-12.183.378
Otros servicios	37.458.202	122.477.958	-85.019.756

Atentamente,



ADRIANA PATRICIA ARBELÁEZ GUTIÉRREZ

Contadora Pública

TP 150.363-T